



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

**TEMA:**

**Análisis de la gestión presupuestaria del GAD Parroquial 5 de junio  
ubicado en el Cantón San Lorenzo, del periodo 2021**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

**AUTOR:**

Viviam Dianeth Rodríguez Goyes

**TUTOR(A)**

Msc. Bedoya Guerrero María Alejandra.

**IBARRA, 2023**


## CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 20 de octubre de 2023

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Unidad Académica de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

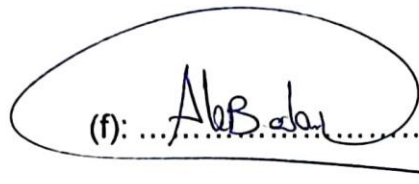
(f).....

Msc. Bedoya Guerrero María Alejandra

C.C.: 1002343232

## APROBACIÓN DEL COMITÉ CALIFICADOR

El Tribunal Examinador del trabajo de titulación "Análisis de la gestión presupuestaria del GAD Parroquial 5 de junio ubicado en el Cantón San Lorenzo, del periodo 2021." elaborado por Viviam Dianeth Rodríguez Goyes, previo a la obtención del título de Licenciatura de Contabilidad y Auditoría, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:

(f):  .....

Msc. Bedoya Guerrero María Alejandra.

C.C.: 100234323-2

(f):  .....

Msc. Torres Paredes María de los Ángeles

C.C.: 100197638-8



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0850823949		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Rodríguez Goyes Viviam Dianeth		
DIRECCIÓN:	Borbón Eloy Alfaro Esmeraldas		
EMAIL:	Thelayion1996@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	06-2786352	TELÉFONO MOVIL:	0993439033

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Análisis de la gestión presupuestaria del GAD Parroquial 5 de junio ubicado en el Cantón San Lorenzo, del periodo 2021.
AUTOR (ES):	Rodríguez Goyes Viviam Dianeth
FECHA: DD/MM/AAAA	20 de octubre del 2023
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
ASESOR /DIRECTOR:	Director: Msc. Bedoya Guerrero María Alejandra. Asesor: Msc. Torres Paredes María de los Ángeles

#### 2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 20 días del mes de octubre de 2023

EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: Viviam Dianeth Rodríguez Goyes

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico principalmente a Dios por su infinita misericordia y brindarme la sabiduría para seguir en este proceso de culminar mi etapa profesional. Con todo el cariño a mi madre por ser esa persona que nunca dejo de creer en mí y apoyarme constantemente y demostrarme que por cada tropiezo hay una enseñanza. A mis hermanas y esposo por brindarme su apoyo incondicional y haber fomentado el deseo de superación para culminar con éxitos mi carrera universitaria y convertirme en una profesional con valores para ser una persona de bien en la sociedad.

## **AGRADECIMIENTO**

**A Dios**, por darnos la vida, y las fuerzas necesarias para seguir adelante y acompañarnos en este gran camino.

**A mi Familia**, por siempre brindarme su apoyo incondicional ya que han sido la guía e inspiración para seguir adelante y culminar esta gran etapa de mi vida.

**A mi directora MSc. Alejandra Bedoya y asesora MSc. María de los Ángeles Torres del trabajo de titulación**, por impartirnos sus conocimientos, experiencias y asesoramientos valiosos durante el desarrollo de esta investigación el cual nos permitió culminar de manera correcta nuestro proceso de investigación.

**A la Universidad Técnica del Norte**, Por abrirme las puertas y acogerme de la mejor manera y darme la oportunidad de conocer y aprender de grandes profesionales académicos con amplia variedad de conocimientos aportando a mi formación académica con la experiencia de formar profesionales con ética y gran entereza.

## RESUMEN

El GAD Parroquial 5 de junio ubicado en el Cantón SanLorenzo contando con un territorio de 211 67 hectáreas y con 416 habitantes, por lo tanto, la densidad demográfica corresponde a 2,52 habitantes por cada kilómetro cuadrado. Como principal objetivo, es asegurar la conservación de los bosques, buscando la erradicación de la contaminación, y con ello, beneficiar las actividades productivas, orgánicas y ecológicas, además promover la igualdad a través del rescate de la cultura afro, el bienestar de la población contando con vías en buen estado, acceso a los servicios básicos e infraestructuras adecuadas para las actividades sociales con la finalidad de generar progreso en la zona.

Dentro de los hallazgos el GAD parroquial 5 de junio ejecutó el 87% del presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas, provocando que la parroquia no se beneficie con la ejecución de obras públicas y proyectos indispensables y que estos recursos económicos pasen a financiar el presupuesto del siguiente año fiscal.

En ese sentido, la importancia del presente estudio de caso se evidencia dada la necesidad de mejorar la gestión presupuestaria del GAD parroquial 5 de junio. Mediante la aplicación de la entrevista e información secundaria como informes financieros, cédulas de ingresos y gastos permite implementar un oportuno control en las fases del presupuesto.

**Palabras clave:** GAD parroquial, gestión presupuestaria, evidencia, año fiscal.

## ABSTRACT

The GAD Parroquial 5 de junio located in the Canton San Lorenzo has a territory of 211 67 hectares and 416 inhabitants, therefore, the demographic density corresponds to 2.52 inhabitants per square kilometer. The main objective is to ensure the conservation of forests, seeking the eradication of pollution, and thus benefit the productive, organic and ecological activities, as well as promote equality through the rescue of Afro culture, the welfare of the population with roads in good condition, access to basic services and adequate infrastructure for social activities in order to generate progress in the area.

Among the findings, the parish GAD June 5 executed 87% of the budget allocated by the Ministry of Economy and Finance, causing the parish not to benefit from the execution of public works and essential projects and that these economic resources will be used to finance the budget of the next fiscal year.

In this sense, the importance of this case study is evident given the need to improve the budget management of the parish government of the parish of 5 de junio. Through the application of the interview and secondary information such as financial reports, income and expenditure reports, it allows the implementation of a timely control in the budget phases.

**Key words:** parish government, budget management, evidence, fiscal year.



## Índice de contenido

<i>DEDICATORIA</i> .....	v
<i>AGRADECIMIENTO</i> .....	vi
<i>RESUMEN</i> .....	vii
<i>ABSTRACT</i> .....	viii
<i>Índice de tablas</i> .....	xiii
<i>Índice de figuras</i> .....	xiv
<i>Unidad I</i> .....	16
<i>Descripción del caso</i> .....	16
1.1. <i>Introducción</i> .....	16
1.2. <i>Planteamiento del problema</i> .....	20
1.3. <i>Justificación</i> .....	22
1.4. <i>Objetivos</i> .....	22
1.4.1. <i>Objetivo general</i> .....	22
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	23
<i>Unidad II</i> .....	24
<i>Fundamentación teórica</i> .....	24
2.1. <i>Introducción</i> .....	24
2.2. <i>Objetivo</i> .....	24
2.3. <i>Estado del arte</i> .....	24
2.4. <i>Marco teórico</i> .....	27
2.4.1. <i>Términos administrativos</i> .....	27
2.4.2. <i>Términos contables</i> .....	36
2.4.3. <i>Términos presupuestarios</i> .....	41
2.4.4. <i>Términos financieros</i> .....	45

2.4.5. Marco legal .....	49
<i>Unidad III</i> .....	52
<i>Procedimientos metodológicos</i> .....	52
3.1. Introducción .....	52
1.2. Objetivo .....	52
1.3. Tipo de investigación.....	52
1.3.2. Investigación cualitativa .....	53
1.3.3. Investigación cuantitativa.....	54
1.3.4. Investigación de campo .....	54
1.3.5. Documental .....	55
1.4. Métodos .....	56
1.4.2. Inductivo .....	56
1.5. Técnicas.....	56
1.5.2. Entrevista.....	57
1.5.3. Encuesta.....	57
1.6. Instrumentos .....	58
1.6.2. Balance Scorecard .....	58
1.6.3. Matriz FODA .....	59
1.6.4. Cuestionarios.....	60
1.7. Variables .....	60
1.7.2. Variable dependiente.....	60
1.7.3. Variable independiente .....	61
1.7.4. Tipo de muestra.....	61
<i>Unidad IV</i> .....	62
<i>Descripción del caso</i> .....	62
4.1. Introducción.....	62

4.2. Objetivo general .....	62
4.3. Objetivos específicos .....	62
4.4. Descripción del caso .....	63
4.4.1. Variables e indicadores .....	63
4.4.2. Matriz de relación .....	66
4.5. Filosofía empresarial.....	70
4.5.1. Misión .....	70
4.5.2. Visión.....	70
4.5.3. Objetivos institucionales .....	70
4.5.4. Principio y valores.....	71
4.5.5. Organigrama estructural .....	72
4.6. Recolección de información .....	73
4.6.1. Análisis del control interno.....	73
4.6.2. Análisis satisfacción de los ciudadanos.....	89
4.6.3. Entrevista dirigida al presidente.....	95
4.5. Balanced Scorecard.....	99
4.6. Análisis FODA.....	101
4.7. Cruces estratégicos.....	102
4.8. Análisis de la información cuantitativa.....	103
4.8.1. Ciclo presupuestario .....	103
4.5.1. Proceso del ciclo presupuestario .....	103
4.5.2. Análisis de la información de las cédulas presupuestarias .....	112
4.5.3. Análisis ejecución de la cédula presupuestaria 2021 .....	114
4.5.4. Análisis del Estado de ejecución presupuestaria del GAD parroquial .....	116
4.5.5. Indicadores financieros presupuestarios .....	118
4.5.6. Redacción del informe .....	123

4.5.7. Motivo del examen.....	124
4.5.8. Objetivos del examen .....	124
4.5.9. Alcance del examen .....	124
4.5.10. Base legal.....	125
4.5.11. Objetivos de la institución.....	125
4.5.12. Montos examinados .....	126
4.5.13. Presentación y análisis del caso .....	128
<i>CONCLUSIONES</i> .....	134
<i>RECOMENDACIONES</i> .....	136
<i>Bibliografía</i> .....	137

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Estados financieros IPSAS NICPS .....	47
<b>Tabla 2.</b> Relevancia .....	49
<b>Tabla 3.</b> Variables e indicadores.....	63
<b>Tabla 4.</b> Matriz de relación.....	66
<b>Tabla 5.</b> Parámetros para los cuestionarios de control interno .....	73
<b>Tabla 6.</b> Evaluación del control interno - Normas generales.....	74
<b>Tabla 7.</b> Evaluación del control interno - Ambiente de control .....	76
<b>Tabla 8.</b> Evaluación del control interno – Evaluación de riesgos .....	79
<b>Tabla 9.</b> Evaluación del control interno - Actividades de control.....	81
<b>Tabla 10.</b> Evaluación del control interno - Información y comunicación.....	85
<b>Tabla 11.</b> Evaluación del control interno - Seguimiento .....	87
<b>Tabla 12.</b> Pregunta 1: Satisfacción de la gestión .....	89
<b>Tabla 13.</b> Pregunta 2: Contribución a la parroquia.....	90
<b>Tabla 14.</b> Pregunta 3: Peticiones .....	91
<b>Tabla 15.</b> Pregunta 4: Comunicación de necesidades.....	92
<b>Tabla 16.</b> Reuniones.....	93
<b>Tabla 17.</b> Calidad de obras.....	94
<b>Tabla 18.</b> Balanced Scorecard.....	99
<b>Tabla 19.</b> Análisis FODA.....	101
<b>Tabla 20.</b> Cruces estratégicos .....	102
<b>Tabla 21.</b> Proceso del ciclo presupuestario .....	104
<b>Tabla 22.</b> Simbología .....	107
<b>Tabla 23.</b> Presupuesto para el 2021 .....	113
<b>Tabla 24.</b> Análisis horizontal de la cédula de gastos .....	114
<b>Tabla 25.</b> Análisis del Estado de ejecución presupuestaria .....	116
<b>Tabla 26.</b> Cálculo de la dependencia financiera .....	118
<b>Tabla 27.</b> Cálculo de la Autonomía Financiera .....	119
<b>Tabla 28.</b> Cálculo endeudamiento financiero .....	120
<b>Tabla 29.</b> Cálculo solvencia financiera.....	121
<b>Tabla 30.</b> Montos examinados cédula presupuestaria de gastos .....	127

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Árbol de problemas .....	20
<b>Figura 2.</b> Términos administrativos.....	27
<b>Figura 3.</b> Clasificación de la administración.....	29
<b>Figura 4.</b> Competencias de los funcionarios del GAD parroquial .....	33
<b>Figura 5.</b> Componentes del COSO .....	35
<b>Figura 6.</b> Términos contables .....	36
<b>Figura 7.</b> Características de la contabilidad gubernamental .....	37
<b>Figura 8.</b> Proceso contable.....	39
<b>Figura 9.</b> Catálogo de cuentas.....	40
<b>Figura 10.</b> Términos presupuestarios .....	41
<b>Figura 11.</b> Ciclo presupuestario.....	43
<b>Figura 12.</b> Términos financieros .....	45
<b>Figura 13.</b> Tipos de investigación .....	53
<b>Figura 14.</b> Concepto Matriz FODA .....	59
<b>Figura 15.</b> Organigrama estructural.....	72
<b>Figura 16.</b> Evaluación del control interno - Normas generales .....	75
<b>Figura 17.</b> Evaluación del control interno – Ambiente de control.....	78
<b>Figura 18.</b> Evaluación del control interno – Evaluación de riesgos.....	80
<b>Figura 19.</b> Evaluación del control interno - Actividades de control .....	84
<b>Figura 20.</b> Evaluación del control interno - información y comunicación .....	86
<b>Figura 21.</b> Evaluación del control interno - Seguimiento .....	88
<b>Figura 22.</b> Pregunta 1: Satisfacción de la gestión .....	89
<b>Figura 23.</b> Pregunta 2: Contribución a la parroquia .....	91
<b>Figura 24.</b> Pregunta 3: Peticiones .....	92
<b>Figura 25.</b> Pregunta 4: Comunicación de necesidades .....	93
<b>Figura 26.</b> Reuniones .....	94
<b>Figura 27.</b> Calidad de obras .....	95
<b>Figura 28.</b> Ciclo presupuestario.....	103
<b>Figura 29.</b> Programación del ciclo presupuestario.....	108
<b>Figura 30.</b> Formulación del ciclo presupuestario .....	109

<b>Figura 31.</b> Discusión y aprobación del ciclo presupuestario .....	110
<b>Figura 32.</b> Ejecución del ciclo presupuestario .....	111
<b>Figura 33.</b> Evaluación y seguimiento del ciclo presupuestario .....	112

## **Unidad I**

### **Descripción del caso**

#### **1.1. Introducción**

El análisis de ejecución presupuestaria es un proceso fundamental para cualquier organización que desee mantener un control financiero adecuado. Este proceso implica el examen detallado de los gastos y los ingresos de una entidad, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las metas financieras establecidas en el presupuesto. Además, la ejecución presupuestaria es el proceso mediante el cual se lleva a cabo el presupuesto. Es decir; se trata de la implementación de las políticas y estrategias financieras de una organización. Por lo tanto, representa una evaluación de cómo se ha desempeñado la institución en términos de gastos e ingresos.

Para llevar a cabo este análisis de ejecución presupuestaria, es necesario contar con una serie de herramientas y técnicas específicas. En primer lugar, se debe tener acceso a los registros financieros de la organización, incluyendo los informes de gastos e ingresos. A partir de estos datos, se pueden calcular una serie de indicadores financieros como el porcentaje de gastos sobre ingresos, la tasa de crecimiento de los ingresos, entre otros.

Otra herramienta importante para el análisis de ejecución presupuestaria es la comparación de los resultados reales con los objetivos establecidos en el presupuesto. Si los gastos reales son mayores que los previstos en el presupuesto, es posible que la organización deba revisar sus políticas de



gastos. Por otro lado, si los ingresos son menores de lo esperado, puede ser necesario replantear las estrategias de ingresos.

En el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD), Art. 267 se establece las atribuciones de los GADS parroquiales, las competencias que deben regirse, mismos que se presentan en el Art. 65 del aludiendo sobre la gestión, control y planificación adecuada de los recursos asignados del Gobierno con la finalidad de cubrir las necesidades de las comunidades.

Por otro lado, Caiza (2022), afirma que los GADS son de denominación pública, no obstante, cuenta con autonomía política, administrativa y financiera. En base a ese contexto, son instituciones encargadas en velar por el bienestar de los ciudadanos a través de la ejecución de obras y proyectos, por ende, es indispensable que cuenten con una gestión presupuestaria estandarizada que distribuya los recursos obtenidos por el gobierno de manera igualitaria en todos los sectores. Asimismo, Jiménez (2019), en su trabajo de titulación menciona, que el GAD Municipal de Santo Domingo, no cuenta con documentos fuente para analizar los ingresos, por lo tanto, se recomienda que se ejecuten procesos para juicios de coactiva por parte de la tesorería, asimismo, prestar servicios de calidad capacitando al personal de manera continua, en las áreas que se relacionan con la recaudación de los impuestos, viendo la necesidad de implementar una buena gestión presupuestaria y dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

Acorde Caiza (2022), donde afirma que un GAD Parroquial tiene la responsabilidad de realizar una gestión financiera debido a que influye en la

planificación de las obras y proyectos, en el caso del GAD Simón Bolívar, no lograron recaudar todos los ingresos por concepto de impuestos.

Por lo tanto, el GAD Parroquial 5 de junio ubicado en el Cantón San Lorenzo se dieron los primeros asentamientos en 1740, se encuentra en la frontera, partiendo desde la línea fronteriza hasta 40 km de distancia, contando con un territorio de 211 67 hectáreas y con 416 habitantes, por lo tanto, la densidad demográfica corresponde a 2,52 habitantes por cada kilómetro cuadrado.

Como principal objetivo, el GAD Parroquial 5 de junio, asegura la conservación de los bosques, buscando la erradicación de la contaminación, y con ello, beneficiar las actividades productivas, orgánicas y ecológicas, además promover la igualdad a través del rescate de la cultura afro, el bienestar de la población contando con vías en buen estado, acceso a los servicios básicos e infraestructuras adecuadas para las actividades sociales con la finalidad de generar progreso en la zona.

En la entidad como antecedentes se encuentra un examen especial ejecutado por la Contraloría general del Estado, número DR10-DPE-GADMSP-AI-0022-2016, aprobado en el año 2016, donde el principal objetivo era analizar los convenios con entidades públicas y privadas, además del cumplimiento de las planificaciones, como resultado se encontraron falencias, en la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos, donde no se consideró una estandarización de las planificaciones.

El presente trabajo se realiza en el GAD Parroquial 5 de junio ubicado en el Cantón San Lorenzo en el período 2021, con la finalidad de presentar las incidencias y manifestar las soluciones que permita a la entidad y perfeccionar la gestión presupuestaria, por lo tanto, para el desarrollo del caso se determina las siguientes unidades:

Unidad I, descripción del caso, tiene la finalidad de establecer el planteamiento del problema, mediante el uso del árbol de problemas, el desarrollo de la justificación, establecimiento de los objetivos que permitirán ejecutar el estudio.

Unidad II, fundamentación teórica, corresponde a la elaboración del estado del arte, haciendo énfasis en casos similares y el marco teórico que permite la recolección de información, con el apoyo de diferentes autores y páginas oficiales que abarcan el caso del estudio, como normativas, reglamentos y la base legal suficiente con la finalidad de obtener un sustento en la investigación.

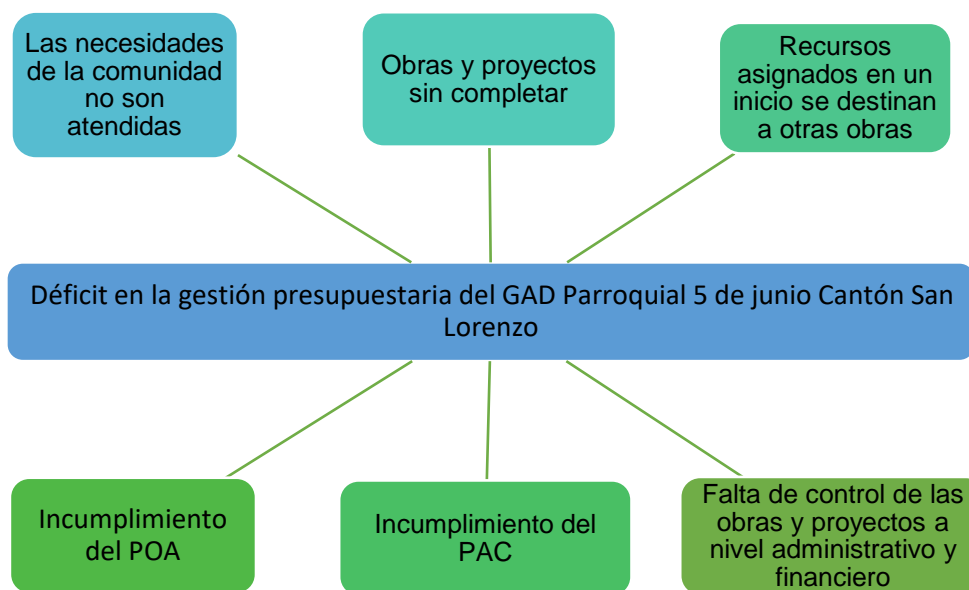
Unidad III, fundamentación metodológica, se procede a establecer los métodos, técnicas y herramientas para el desarrollo del caso, que permitirán la recolección de información y dar cumplimiento al análisis del problema de investigación.

Unidad IV, descripción del caso, se realiza el análisis de la información recolectada, la primaria y secundaria con el apoyo de las herramientas e instrumentos de recolección, como las entrevistas y cuestionarios a los pobladores, para posteriormente realizar la elaboración de la matriz FODA y Balance Scorecard, con la finalidad de abarcar todos los datos obtenidos, las

incidencias en el GAD y ser presentados a la institución y finalmente emitir las recomendaciones y conclusiones de la investigación.

## 1.2. Planteamiento del problema

**Figura 1.**  
*Árbol de problemas*



Elaborado por: La autora

En función al árbol de problemas en la figura 1, se determina que el problema que gira en la investigación es la falta de ejecución en los proyectos y programas, ocasionando la falta de gestión y estandarización en el ciclo presupuestario, motivo principal por la ausencia de actualización de la programación de los años en desarrollo, priorización de unos sectores y dejando a un lado a otros, además de que no existe aprobaciones suficientes por parte de los pobladores.

El presente trabajo de investigación se titula Análisis de la gestión presupuestaria del GAD Parroquial 5 de junio ubicado en el Cantón San Lorenzo durante el año 2021. Este se enfoca en el análisis de mecanismos como los procesos de control que ayuden a alcanzar los objetivos propuestos que subyacen en la ejecución del presupuesto.

Se debe mencionar que la ejecución presupuestaria deficiente por la falta de comunicación dentro de los departamentos de la institución y la descoordinación del plan operativo anual de contratación y presupuesto por lo cual generó que los plazos acordados para la entrega de las obras se alarguen y como consecuencia se extiendan costos adicionales.

Por otro lado, el incumplimiento de la planificación en las asignaciones presupuestarias por parte del Gobierno provoca que las actividades planificadas para el desarrollo de la parroquia 5 de junio se efectúen fuera de los plazos establecidos. Estas circunstancias sumadas a la flexibilidad presupuestaria que ha dado paso a una disminución de las asignaciones han promovido la paralización de las obras y que los pagos a servidores públicos o instituciones afines no se cumplan según el calendario planificado.

### **1.3. Justificación**

La importancia del presente estudio de caso se evidencia dada la necesidad de mejorar la gestión presupuestaria del GAD parroquial 5 de junio. Mediante la aplicación de la entrevista e información secundaria como informes financieros, cedulas de ingresos y gastos permite implementar un oportuno control en las fases del presupuesto.

Una vez realizado el estudio los beneficiarios directos son; el representante y los funcionarios del GAD parroquial 5 de junio, funcionarios encargados en gestionar el presupuesto asignado y dar cumplimiento a la normativa vigente que rigen a los GADS parroquiales.

Por otro lado, los beneficiarios indirectos son la población en general, quienes mediante la socialización y participación apropiada de cómo se desarrollan las obras y proyectos, pueden beneficiarse de los mismos y exigir al GAD el cumplimiento respectivo.

### **1.4. Objetivos**

#### **1.4.1. Objetivo general**

Analizar la gestión presupuestaria del GAD Parroquial 5 de junio ubicado en el Cantón San Lorenzo durante el año 2021, con el apoyo de herramientas presupuestarias y financieras con la finalidad de sugerir posibles acciones correctivas que contribuyan con el desarrollo institucional.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Desarrollar el diagnóstico del estudio del caso, en base a la revisión y análisis obtenido en libros, artículos e información disponible en la página web del GAD parroquial, con el objeto de comprender la situación de la institución.
- Establecer la fundamentación teórica de la gestión presupuestaria y financiera, recopilando información bibliográfica de autores, con la finalidad de contar con un sustento para el tema de investigación durante el desarrollo de este.
- Elaborar los procedimientos metodológicos analizando las técnicas, métodos e instrumentos necesarios para el desarrollo del estudio de caso, con el propósito de generar resultados relevantes como aporte para la resolución y toma de decisiones de las autoridades del Gad Parroquial.
- Desarrollar el estudio del caso, mediante el análisis de los estados financieros, cédulas presupuestarias y planes proporcionados por el GAD parroquial 5 de junio, la ejecución de indicadores y herramientas administrativas y contables, con la finalidad de sugerir posibles mejoras que contribuyan al desarrollo institucional.

## **Unidad II**

### **Fundamentación teórica**

#### **2.1. Introducción**

La siguiente unidad corresponde a la elaboración del estado del arte, con la finalidad de corroborar la información con otras investigaciones similares, asimismo se desarrolla el marco teórico, donde abarca conceptos administrativos, contables, legales que rigen las instituciones públicas, términos financieros y específicos como el ciclo presupuestario, toda la información recolectada será sustento para el desarrollo del caso de estudio y comprensión de este.

#### **2.2. Objetivo**

Desarrollar el estado del arte y el marco teórico, con el apoyo de bibliografía de libros, artículos científicos, revistas y páginas oficiales, con la finalidad de contar con un sustento en el desarrollo de la investigación.

#### **2.3. Estado del arte**

El estado del arte es una herramienta fundamental para investigadores, científicos y profesionales de diferentes áreas, ya que les permite conocer cuáles son las tendencias actuales y las áreas de conocimiento en las que se están realizando los mayores avances. Esto les facilita la identificación de



nuevas oportunidades de investigación, la generación de ideas innovadoras y la toma de decisiones informadas. Para el análisis de la ejecución presupuestaria y financiera (Araque & Ipial, 2020) realizaron un estudio de gestión en la entidad, revelando falencias como: la no ejecución de partidas dentro del presupuesto, no actualizaron el PAC y no existe eficiencia dentro de la organización

Como tal los autores recomiendan que la entidad se acoja a las sugerencias establecidas dentro del análisis para que den solución a los problemas encontrados, de tal manera que se cumpla con lo establecido dentro del PAP y así generar un buen uso del presupuesto.

Por otro lado, la importancia que tiene este estudio de caso son los hallazgos que afectan al desempeño de la institución por tal motivo es primordial dar un buen uso a los recursos para el cumplimiento de los objetivos.

(Castillo & Valeriano, 2022) en el desarrollo del estudio de caso sobre la gestión presupuestaria y financiera de la empresa servicios SERMAA-EP mencionan que se encontraron falencias como: los ingresos del servicio de financiamiento no logran cubrir los costos y gastos que se generan.

En conclusión, estos autores determinan que los análisis aplicados a los estados de ejecución presupuestaria se pudieron determinar que la ejecución presupuestaria carece de una gestión óptima y a su vez las partidas no logran ejecutarse durante el ejercicio fiscal.

Para la investigación, se considera importante que se analice con mayor determinación las partidas presupuestarias que incurren en el ejercicio fiscal, y

así ver cuáles son necesarias para una correcta ejecución y se cumplan en su totalidad.

Para analizar la gestión presupuestaria se ha tomado como base la publicación de (De la Tore & Galárraga, 2022) con la intención de analizar el nivel de cumplimiento de la ejecución plantean un marco de metas hacia la eficiencia y eficacia con los recursos asignados, abordando los procesos de cumplimiento realizados por el GAD, en función de las políticas de desarrollo Cantonal.

Como conclusión los autores determinan que en base al análisis de las cédulas presupuestarias de gastos que la institución no efectúa un adecuado uso de los recursos proporcionados por el Estado.

De este artículo se logra destacar que es importante que se realice periódicamente la mejora de la eficiencia en la gestión financiera y del presupuesto para satisfacer las necesidades tanto del GAD como de la comunidad.

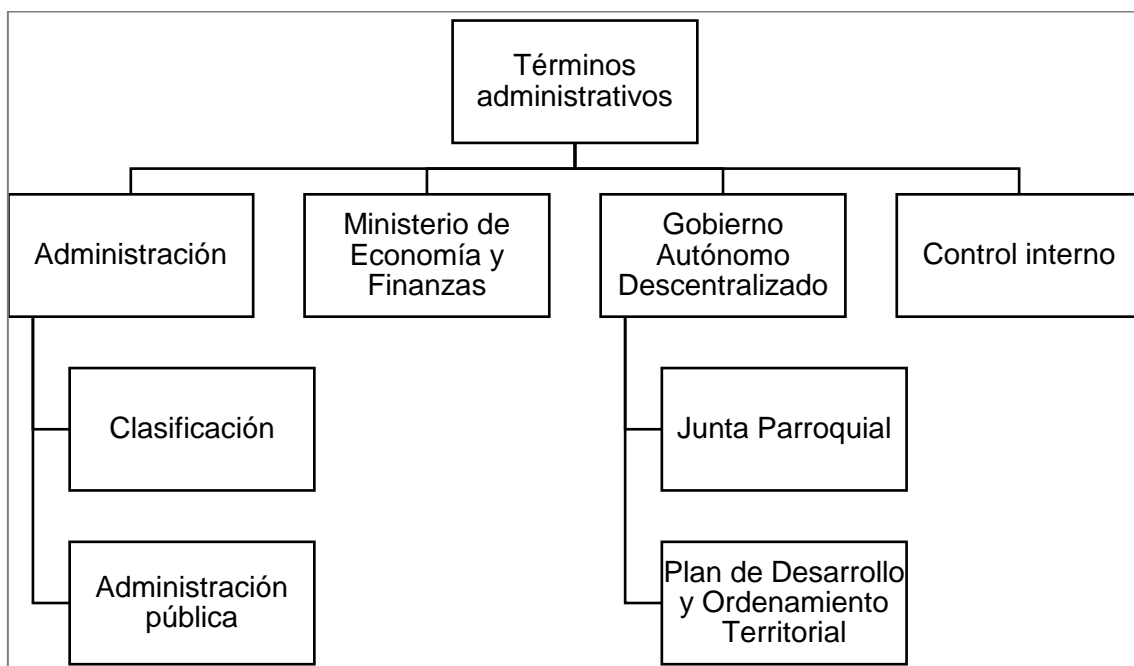
## 2.4. Marco teórico

### 2.4.1. Términos administrativos

Los siguientes términos administrativos permitirán conocer los procesos que deben llevar a cabo el GAD Parroquial 5 de junio:

**Figura 2.**

*Términos administrativos*



Elaborado por: La autora

#### 2.4.1.1. Administración

Una buena administración en una empresa permite llevar adecuadamente las actividades, por lo tanto, menciona Armijos (2019) que administrar consiste en planificar, organizar, coordinar, desarrollar y controlar el desempeño eficiente del personal de una empresa; para lo cual, se emplean técnicas que

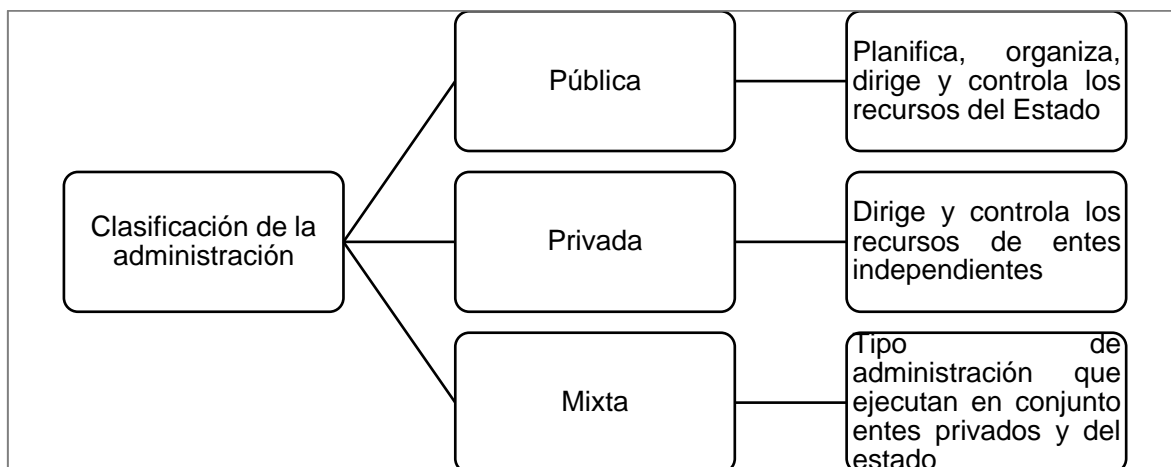
permiten la interrelación, estandarización y colaboración de los empleados con el propósito de alcanzar los objetivos individuales relacionados directa o indirectamente con el trabajo. En ese sentido, Pérez (2019), afirma la administración es una ciencia que contempla la dirección y un control de los procesos de una empresa, con el objetivo de generar resultados con el manejo adecuado de los recursos. Asimismo, Rogerio (2022), menciona que la administración interviene factores como recursos humanos, financiamiento, materiales y conocimiento del personal para alcanzar los objetivos de una empresa. Partiendo desde lo mencionado por los anteriores autores, la administración refiere a ejecutar las actividades de una manera correcta, donde se estandarizan procesos operativos, administrativos y contables, siendo una guía para la optimización de los recursos y lograr alcanzar las metas y objetivos institucionales.

### ***Clasificación de la administración***

La administración se divide en tres secciones importantes de acuerdo con el sector que pertenece, en ese sentido una institución administra los recursos financieros y humanos acorde a las necesidades, bajo ese contexto Guamán (2018) detalla la siguiente clasificación:

**Figura 3.**

*Clasificación de la administración*



Nota: (Guamán Osvaldo , 2018).

Guamán (2018), menciona la administración tiene como objeto direccionar los recursos de la empresa materiales y humanos, y con ello alcanzar la máxima productividad. Asimismo, refiere que la administración se clasifica en tres sectores, público donde los recursos son obtenidos por el estado, la mayoría son de servicio social o sin fines de lucro, el privado cuenta con recursos propios sea por socios o por una persona independiente y el mixto la asignación de ingresos es tanto privado como público. Por otro lado, Rodríguez (2019) afirma que la administración pública se encarga en discutir las necesidades de los ciudadanos, en cuanto a decisiones económicas y sociales para ejecutar soluciones y sostenibilidad en el territorio. Es decir, la administración se encuentra en todos los sectores sin importar el financiamiento, en el caso de estudio se analizará al GAD Parroquial 5 de junio que es de carácter público, por lo tanto, se conceptualiza la administración pública como se muestra a continuación:

## ***Administración pública***

La administración pública, se lleva a cabo en las instituciones gubernamentales, por lo cual, Rodríguez (2019). afirma que la administración pública cumple la función de establecer y fomentar una relación estrecha entre el poder político o gobierno y el pueblo. Los componentes principales de la administración Pública son instituciones públicas y funcionarios. La misma comprende el conjunto de órganos del sector público conformados para realizar la tarea de administrar y gestionar organismos, instituciones y entes del Estado. En ese sentido con Tabares (2019) conceptualiza la administración pública son las acciones que establece el Estado donde es el representante central, también se considera como la acción de eficacia y eficiencia de dar solución a la problemática social creando un bienestar en los ciudadanos. Por otro lado Goodnow (2020), considera que existe una administración pública cuando se nombra a funcionarios y tiene funciones e instrucciones gubernamentales como recaudación, disciplina, comisiones, entre otras atribuciones. Por lo tanto, la administración pública se debe manejar acorde al reglamento y normativa vigente de las instituciones públicas, protegiendo los intereses de los ciudadanos y los recursos, en el caso de la presente investigación se analiza al GAD Parroquial 5 de junio, siendo necesario comprender las entidades que controlan y proporcionan los recursos.

#### **2.4.1.2. *Ministerio de Economía y Finanzas***

Es una institución pública donde asigna recursos a las empresas gubernamentales, encargándose en emitir las normativas para la gestión adecuada administrativa, presupuestaria y financiera, en ese sentido menciona El Ministerio de Economía y Finanzas (2020) que se encarga en el diseño y la ejecución de políticas, con la finalidad de generar equidad, crecimiento y sostenibilidad en la economía de los ecuatorianos, mediante el impulso social y económico. Respecto a los GADS Parroquiales, se encarga en crear normas y destinar los recursos necesarios a cada uno, mediante un sistema de gestión financiera, de la misma forma cada institución debe responsabilizarse de los ingresos recibidos y destinar a las obras y proyectos de cada parroquia, cubriendo así las necesidades de la comunidad. Bajo lo mencionado con anterioridad, se concluye que el Ministerio de Economía y Finanzas es una institución pública donde destina recursos necesarios para que esté en funcionamiento los GADS parroquiales y puedan ejercer la función principal de velar por las necesidades de los ciudadanos del territorio que pertenezcan.

#### **2.4.1.3. *Gobierno Autónomo Descentralizado***

Un Gobierno Autónomo Descentralizado es una institución pública que se puede encontrar a nivel nacional, el país está conformado por regiones, seguidamente de provincias, cantones y parroquias, según lo que afirma el COOTAD (2021), un Gobierno Autónomo Descentralizado son de carácter público, donde la principal función es apoyar a los pobladores que comprender

la jurisdicción, permitiendo contar con una calidad de vida, mediante la disponibilidad de recursos, brindar obras y proyectos que dinamicen la económica del sector, además se considera que los recursos son asignados por el estado. Por otro lado, Ramírez (2022) menciona que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador, han sido considerados por el régimen administrativo del Gobierno Central, con los cual estas peticiones públicas han alcanzado a percibir recursos económicos y deben administrar de manera correcta y distribuidos a la comunidad. Bajo lo mencionado con anterioridad, el GAD de estudio, es una institución descentralizada de derecho público, por lo tanto, posee la facultad de administrar las comunidades aportando con proyectos y obras, la autonomía referente a políticas, la administración y gestión financiera siempre y cuando considere las leyes y normativas.

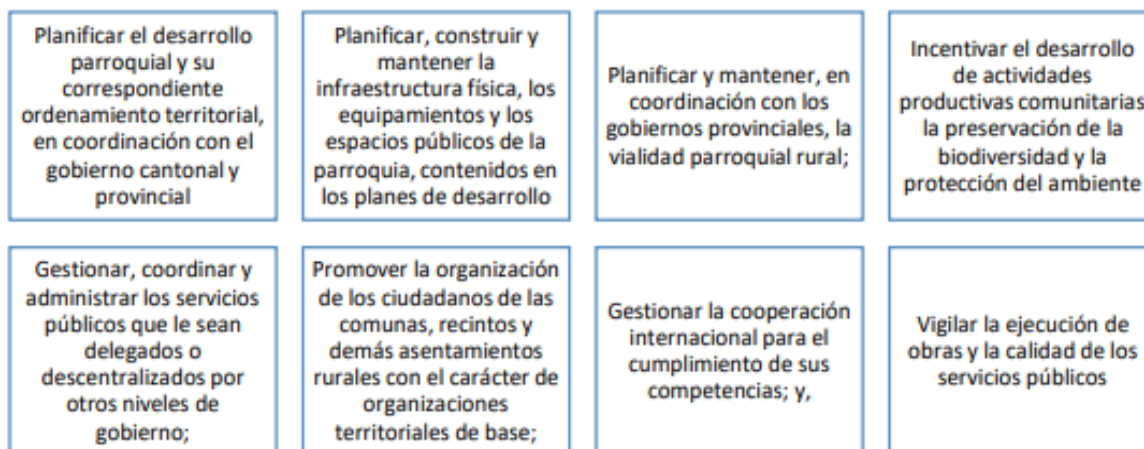
### ***Junta parroquial rural***

La junta parroquial corresponde a una institución pública, que se encarga en velar por las necesidades de las comunidades rurales, se enfoca en el desarrollo del territorio y el cumplimiento de las normativas, en ese sentido, de acuerdo con el COOTAD (2021), la junta parroquial está compuesta por un presidente, vicepresidente y vocales que serán elegidos mediante un voto popular de la comunidad, cada uno tiene una función, contando según la normativa con veintidós atribuciones. Asimismo, cuentan con las siguientes competencias los funcionarios:



**Figura 4.**

*Competencias de los funcionarios del GAD parroquial*



Nota: (COOTAD, 2021).

Elaborado por: La autora

Todos los funcionarios tienen la finalidad de alcanzar los objetivos del GAD parroquial, asimismo buscar el bienestar de la población, los vocales cuentan con un papel indispensable asistiendo a las sesiones y asambleas de la junta, presentar los acuerdos y las resoluciones a las personas de la zona, recopilar las necesidades y crear posibles soluciones que serán aprobadas respectivamente.

***Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial***

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial es una guía para la población donde menciona datos relevantes de la zona, asimismo es realizada a largo plazo, bajo este contexto en el Art.41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2011), refiere que es un instrumento o una

herramienta que permite planificar, reglamentos y directrices que deben cumplir los GADS parroquiales, y las decisiones sobre gestión, desarrollo en el cantón que pertenecen. En ese sentido, el PDOT en el GAD parroquial 5 de junio, permite a los colaboradores tener un sustento y guía en las planificaciones de obras y, por lo tanto, inversiones en cada sector, en el mismo incluye proyectos de tecnificación en el riego, acceso a los servicios básicos y mejoramiento de infraestructuras, el último plan realizado en la institución fue aprobado en el año 2016, y para el presente año se tiene previsto la actualización.

#### **2.4.1.4. Control interno**

El control interno en una empresa permite garantizar que los procesos y las actividades realizadas sean correctas y llevar un control, por lo cual, Gómez (2019) el control interno consiste en un proceso con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, con ello velar los recursos y la toma de decisiones, además comprende el control administrativo y las operaciones se realicen con eficacia y eficiencia. Asimismo, Sandoval (2019) menciona que, para un control adecuado de una empresa, se debe utilizar el enfoque del COSO, donde comprende cinco componentes como se muestra en la siguiente figura:

**Figura 5.**

*Componentes del COSO*



Nota: (Sandoval M, 2019).

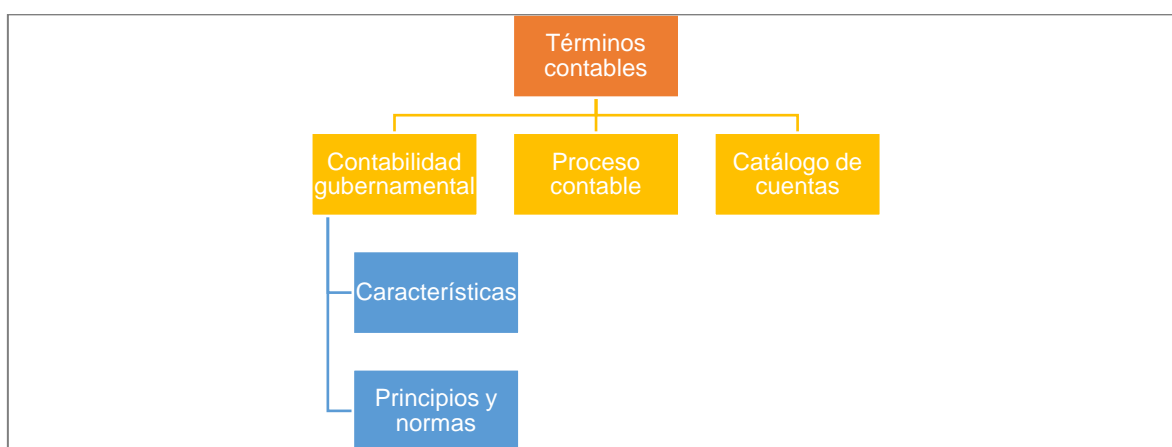
Solís (2020) menciona. El COSO, está compuesto por cinco componentes, los cuales son: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y supervisión, mediante la aplicación de todos los elementos permite a las empresas dar cumplimiento adecuado de las operaciones. Es decir, el control lleva a observar las distintas situaciones y necesidades de la organización, para un correcto desenvolvimiento, la parte que se fija en las operaciones de la empresa y por ende las regula, con el tiempo ha recibido el nombre de Control Interno, este es de suma importancia ya que por medio de este se optimizan los recursos, a su vez es la que analiza el riesgo en el que está expuesta la entidad.

## 2.4.2. Términos contables

A continuación, se definen los conceptos que permiten comprender las operaciones financieras, contables, instrumentos y reglamentos que se debe tomar en cuenta en el GAD parroquial 5 de Junio para una gestión adecuada de los recursos asignados por el Ministerio de Economía.

**Figura 6.**

*Términos contables*



Elaborado por: La autora

### 2.4.2.1. *Contabilidad gubernamental*

La contabilidad gubernamental consiste en los procesos que se llevan a cabo para el reconocimiento de los hechos económicos en una institución pública, con la finalidad de salvaguardar los recursos destinados por el estado, Reyes (2019), menciona la contabilidad gubernamental es una herramienta que facilita a las instituciones de índole público la cuantificación de la información financiera, asimismo el reconocimiento del patrimonio, la gestión y control de los servicios para el beneficio de los pobladores. Por lo tanto, se define la

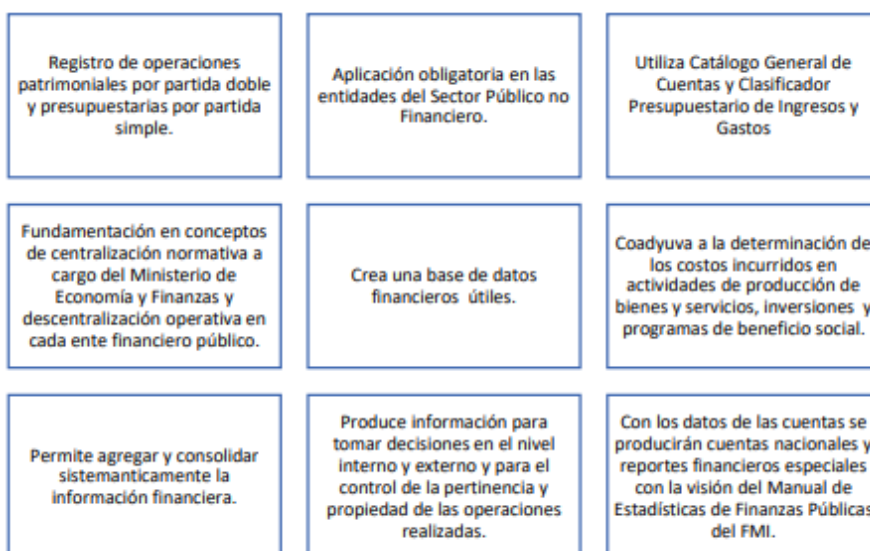
contabilidad gubernamental como una secuencia de las operaciones de manera cronológica en las entidades y organismos del sector público, comprendiendo los registros contables, la presentación de los estados y la interpretación de la información recolectada en un periodo determinado.

### ***Características de la contabilidad gubernamental***

La contabilidad gubernamental cuenta con características que permite llevar las actividades adecuadas en el sector público, en ese sentido Molina & Zurita (2020), mencionan que nacen por estandarizar las operaciones del presupuesto, recursos y patrimonio del sector público, siendo indispensable que las instituciones públicas lo consideren, a continuación, se muestra las principales:

#### ***Figura 7.***

#### ***Características de la contabilidad gubernamental***



Nota: (La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión de instituciones públicas no financieras, 2020).

Las características de la contabilidad radican en estandarizar los procesos, unificando el catálogo de cuentas, el clasificador presupuestario, cabe destacar que son usados solo en instituciones públicas, donde los representantes deben presentar la información acorde a lo estipulado en las normativas y leyes de manera transparente.

### ***Normas de la contabilidad gubernamental***

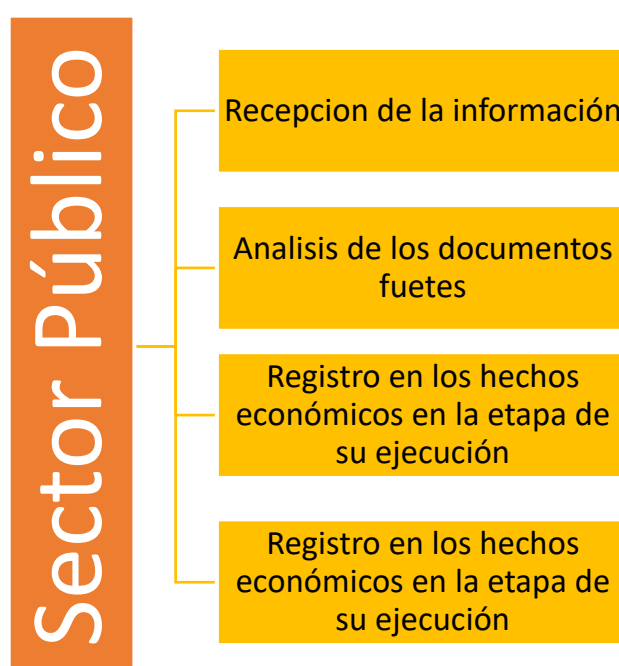
Las normas de la contabilidad gubernamental son documentos que deben estar aprobados bajo el cumplimiento de parámetros y condiciones, para Remache (2020) las normas de la contabilidad gubernamental permiten unificar los procesos de registro en todas las instituciones de carácter público, con la finalidad de presentar estados, informes y documentos fuente estandarizados. Asimismo se menciona en el Acuerdo Ministerial 067 (2016) de la Contabilidad gubernamental, que se precisan los procesos contables y los hechos financieros de las instituciones públicas. En base a este contexto los GADS parroquiales se rigen a las normativas de la contabilidad gubernamental, debido a que son de carácter público, es decir son financiados por el gobierno, por lo tanto, unificando los procesos permite obtener datos con transparencia y beneficiar a la sociedad los recursos designados.

### 2.4.2.2. *Proceso contable*

El proceso contable consiste en una serie de pasos que permite registrar los hechos económicos de una empresa, en ese sentido en el sector público se debe considerar lo siguiente:

**Figura 8.**

*Proceso contable*



Fuente: La autora

Para Morales & Sánchez (2019) el proceso contable es indispensable en todas las empresas, permite un control en las operaciones económicas, presentación de la información e interpretación, a los funcionarios de una institución como gobierno, socios, gerente, accionistas e incluso proveedores. Por lo tanto, Basarán (2019) refiere que el proceso contable debe seguir pasos, para la presentación de los estados financieros, con la finalidad de ayudar a la

empresa a la toma de decisiones y por ende el cumplimiento de los objetivos. Es decir, el proceso contable consiste en llevar a cabo pasos, como primer parámetro la empresa debe identificar los hechos económicos, seguidamente del reconocimiento donde se estipula en la NIC 39, NIIF 9 y NIC 32, asimismo se procede a la medición y presentación de los estados financieros y como base legal se encuentra la NIC 39 y NIIF 9 y finalmente la revelación en las notas financieras mencionando en la NIIF 7.

### 2.4.2.3. Catálogo de cuentas

El catálogo de cuentas consiste en una lista de manera ordenada de las cuentas necesarias para registrar los hechos económicos, Cervantes menciona (2020) el catálogo de cuentas en una empresa consiste en una lista que permite el control de las operaciones, para la elaboración de este se debe considerar las necesidades. Asimismo en el Acuerdo Ministerial 067 (2016) de la Contabilidad gubernamental, menciona que está estructurado por grupos, donde los principales son los activos, pasivos y patrimonio, es decir para el sector público se realiza una unificación del catálogo donde está representado por un código en decimales, la descripción de la cuenta y la asociación de este sea débito o crédito.

#### Figura 9.

*Catálogo de cuentas*

PLAN DE CUENTAS		
CODIGO	CUENTA	FL
81	ACTIVO	X
811	FONDOS DISPONIBLES	X
81101	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	X
81102	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	X

Nota: (Ministerio de economía y finanzas, 2022).



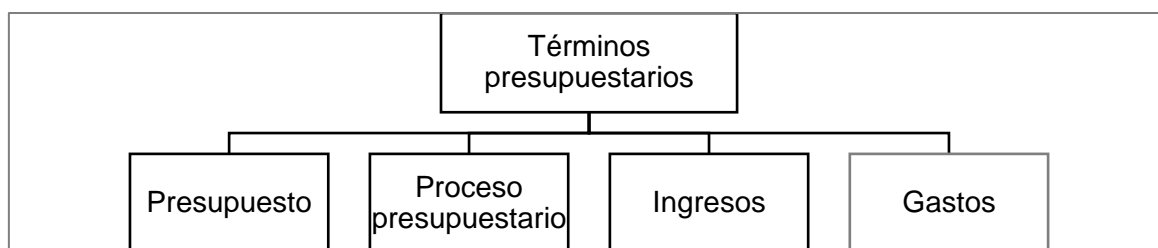
### 2.4.3. Términos presupuestarios

Los términos presupuestarios permiten comprender la gestión en un presupuesto en un periodo determinado, estableciendo los ingresos y gastos, límites y procedimientos correctos de los recursos asignados por el gobierno para el beneficio de la parroquia.

A continuación, se considera los siguientes conceptos:

**Figura 10.**

*Términos presupuestarios*



Elaborado por: La autora

#### 2.4.3.1. Presupuesto

El presupuesto se establece con la finalidad de asignar recursos en un periodo determinado orientados a la mejora continua, Serna (2019) menciona el presupuesto público es importante en la economía de un país, donde se establece para un año, los objetivos, ingresos y gastos y la distribución para cada sector, en cuanto a personal, gastos y tiempos establecidos en cada obra, proyecto o actividad. Asimismo menciona Eslava (2019) el presupuesto público es un instrumento que contiene las metas propuestas por el Estado, el cual es usado para materializar las políticas públicas y establecer el gasto público en un periodo anual. En base a la importancia en los GADS parroquiales se

establece un presupuesto inicial para cada año, bajo un esquema estandarizado y enfocado al beneficio de la comunidad, con la finalidad de establecer una proyección de los ingresos y gastos en cada proyecto.

#### **2.4.3.2. Proceso presupuestario**

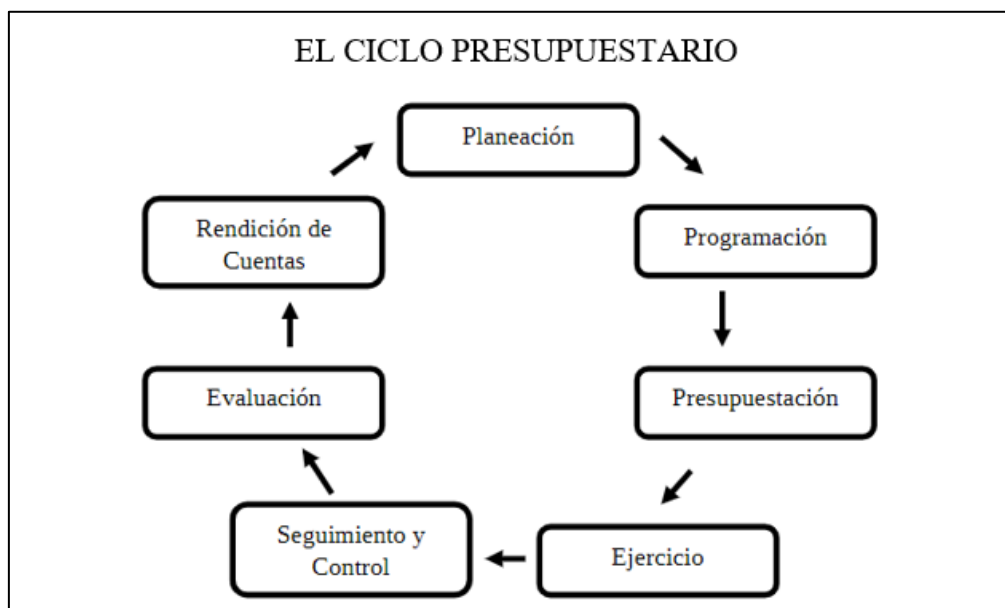
Los procesos presupuestarios deben ser anticipados, considerando las necesidades de una entidad, en ese sentido, para Elizalde (2019) el proceso presupuestario consta con siete etapas de las cuales son las siguientes:

- **Planeación:** Se encarga en crear estrategias y a su vez instrumentos adecuados para alcanzar la visión de la institución.
- **Programación:** Comprende la elaboración del programa presupuestario.
- **Presupuestación:** Se asigna los recursos en los programas presupuestarios.
- **Ejercicio:** Se procede a la ejecución de las actividades por etapas y los presupuestos asignados.
- **Seguimiento y control:** Se registra el avance de las etapas para posteriormente comparar con la programación y en caso de ser necesaria corregirla.
- **Evaluación:** Finalmente se realiza una comparación del nivel de cumplimiento con los indicadores.

Estableciendo en la siguiente figura el ciclo presupuestario:

**Figura 11.**

*Ciclo presupuestario*



Nota: (Hernández E, 2019).

Bajo lo mencionado por los autores, el ciclo presupuestario es un proceso en el que se debe cumplir con cada una de las fases para el uso adecuado de la asignación presupuestaria en beneficio del territorio, asimismo permite asignar de manera correcta los recursos para el cumplimiento de las actividades propuestas en un periodo determinado.

### **2.4.3.3. Ingresos**

Los ingresos en el sector público se clasifican en permanentes y no permanentes, de acuerdo con Fernández (2020) los ingresos en el aspecto presupuestario permiten en las instituciones del sector público ordenar y agrupar acorde a la naturaleza, sea bienes o servicios. Asimismo, Burbano (2019), menciona que los ingresos mediante el POA, se realiza la petición al

Ministerio de Finanzas con la finalidad que se asignen los recursos respectivos para general los proyectos y obras para la sociedad. En el caso del GAD Parroquial, reciben fondos del gobierno, no obstante, tienen la oportunidad de realizar actividades extras para generar ingresos siempre y cuando sea de beneficio para la comunidad en servicios, obras o proyectos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas.

#### **2.4.3.4. Gastos**

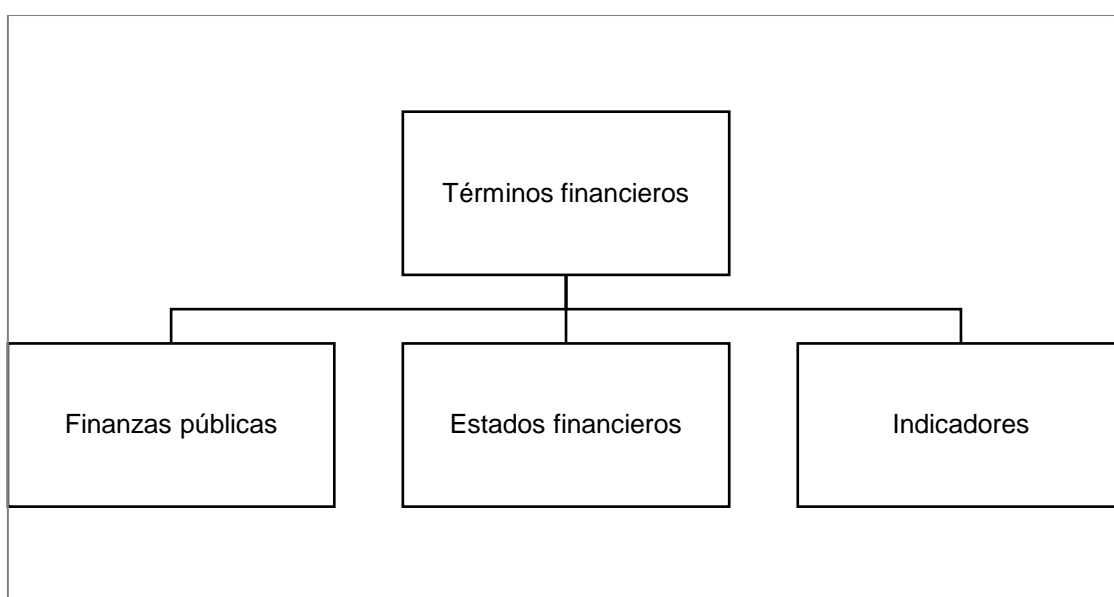
Los gastos en las entidades permiten tener control sobre los mismos, gestionando para optimizar los recursos y dinamizar la economía en la entidad, de acuerdo con Fernández (2020) menciona al gasto en el presupuesto son aquellos que se consumen en la entidad en un periodo determinado, donde la principal función es proveer bienes, servicios a la población y distribuir los ingresos recibidos por el estado mediante etapas generadas en el presupuesto. Por otro lado, Burbano (2019) afirma, que los gastos deben ser por etapas, previamente informadas al superior inmediato, con la finalidad de dar cumplimiento al POA, las instituciones deben seguir a cabalidad las planificaciones. Una vez realizada las obras y proyectos los GADS parroquiales, deben realizar un control y una evaluación de cumplimiento, comparando los gastos emitidos y las planificaciones, para ello debe contar con una planificación previa que establezca los tiempos y personal capacitado.

#### 2.4.4. Términos financieros

Los términos financieros analizados en este apartado tienen la finalidad de comprender la normativa que se establecen en las instituciones públicas, conceptos para la administración adecuada de los recursos financieros del Gad parroquial 5 de junio.

#### Figura 12.

*Términos financieros*



Elaborado por: La autora

##### 2.4.4.1. Finanzas públicas

Las finanzas públicas se encargan en establecer una normativa para las instituciones gubernamentales, de las cuales velan por los recursos que se asignan sean destinados para el beneficio de la comunidad, para Gastón (2020) las finanzas públicas consisten en una rama del derecho público, donde se establecen reglamentos y operaciones sobre los recursos del estado, con la

finalidad de cubrir con las necesidades de la sociedad. Corroborando esta información Meléndez (2020), menciona que el principal objetivo de las finanzas públicas es distribuir de manera equitativa los recursos del estado, sean físicos o humanos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y optimizar la economía de los sectores. Por lo tanto, consiste en establecer reglamentos para velar los recursos del estado, refiere a toda la gestión de ingresos y gastos, asimismo representa como una guía para dar cumplimiento a los objetivos de cada institución pública en beneficio a la sociedad, contribuyendo en los diferentes sectores de una zona en particular.

#### **2.4.4.2. Estados financieros**

Los estados financieros son documentos que se plasman las actividades realizadas en la empresa en un tiempo determinado, Elizalde (2019) menciona los estados financieros consisten en mostrar las operaciones diarias de una empresa, con la finalidad de abarcar la información obtenida por los libros contables y con ello establecer si existe rentabilidad en las instituciones. Por otro lado, menciona Calderón (2021) que tienen un impacto en la toma de decisiones, que pueden ser oportunas para el crecimiento adecuado de la institución. Asimismo los estados financieros son 5 como se presentan a continuación:

**Tabla 1.**

*Estados financieros IPSAS NICPS*

<b>Estados financieros</b>	<b>Concepto</b>
Estado de situación financiera inicial	En el balance general los elementos que miden la situación financiera de la empresa son; el activo, pasivo y patrimonio neto.
Estado de resultados	El estado de resultados también conocido como estado de pérdidas y ganancias, como su nombre lo indica muestra el resumen de las operaciones generadas en la empresa y menciona a los ingresos y gastos producidos en un tiempo determinado.
Estado de cambios en el patrimonio	El estado de cambios en el patrimonio informa los cambios registrados en un periodo determinado. Pone en manifiesto los cambios en los valores de activos y pasivos que no han pasado por el mismo, pero han sido llevados directamente como componentes del neto patrimonial.
Estado de flujo de efectivo	Los estados de flujo de efectivo informan sobre el origen y la utilización de los activos representativos de efectivo y otros equivalentes, además encargado de la clasificación de los movimientos y actividades mostrando las variaciones de la magnitud de los ejercicios fiscales.
Notas explicativas	Las notas explicativas proporcionan la descripción narrativa de partidas, valores y resultados que en cada estado financiero se muestra, es por ello por lo que las notas a los estados financieros presentan información importante dentro de los procesos comerciales y presentan informes, en las que se explica mediante texto los datos de la preparación de los estados financieros, políticas contables

Fuente: (Elizalde L, 2019).

Por lo tanto, la importancia de generar los estados financieros radica en revelar la información financiera de manera transparente y con la finalidad de comprender si existe rentabilidad, en el caso de las instituciones públicas tiene el propósito de conocer si los recursos asignados son distribuidos y manejados de manera eficaz y eficiente en beneficio de la sociedad.

#### **2.4.4.3. Indicadores financieros**

Los indicadores financieros son capaces de medir la capacidad de pago que tiene una institución con respecto a las obligaciones de terceros, analizar la liquidez, rentabilidad y los cambios que se pueden realizar para mejorar el desarrollo institucional, para Ortiz (2019), los indicadores financieros aportan a la empresa para realizar análisis e interpretaciones de los estados financieros, comparando los periodos y resultados obtenidos de los flujos de efectivo, balance general o estado de resultados integral, y con ello aporta para la toma de decisiones. Cabe mencionar que los principales indicadores usados son el de liquidez que permite establecer si la empresa puede cubrir los pasivos a corto plazo, el indicador de endeudamiento comprendiendo el riesgo de deuda, de actividad para medir la eficiencia de las actividades y el de rendimiento que plasma como se administran los costos y gastos en la empresa.



### 2.4.5. Marco legal

Para el GAD parroquial 5 de junio se considera la siguiente normativa legal, detallando la base que se amparan los GADS parroquiales para un correcto funcionamiento de las actividades y bienestar ciudadano.

#### Tabla 2.

##### *Relevancia*

<b>Marco legal</b>	<b>Relevancia</b>
Constitución de la República del Ecuador	En el Art. 238 de La Constitución de la República del Ecuador, 2008 dispone que los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozaran de autonomía política, administrativa y financiera, rigiéndose por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Por ningún motivo el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. (Constitución de la República, 2008).
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	Según el artículo 1 del COOTAD, manifiesta que: "Este Código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera". Por lo tanto,

	<p>Además, el GAD podrá dictar normas de carácter administrativo, acuerdos y resoluciones siempre y cuando no se contrapongan a las disposiciones institucionales, legales ni a la normativa dictada por los consejos de mayor nivel jerárquico, así lo determina el artículo 8 de la COOTAD. (Ministerio de finanzas, 2021).</p>
<p>Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas</p>	<p>El código orgánico de planificación y finanzas públicas, dentro del GAD permite la regularización del ejercicio de las competencias de planificación y ejercicio de la política pública. Cabe mencionar que este código rige para todas las instituciones y organismos que se encuentran detallado en el art. 225,297 y 315, entre ellos los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2011).</p>
<p>Ley Orgánica de empresas públicas</p>	<p>La Ley Orgánica de Empresas Públicas, 2017 tiene como objetivo regular la constitución, organización, funcionamiento, fusión, decisión y liquidación de las empresas públicas que no pertenezcan al sector financiero y que actúen en el ámbito internacional, nacional, regional, provincial o local. Sobre los GAD's menciona sobre la constitución de empresas Públicas, el</p>

	<p>sistema de contratación que deben manejar, la creación de empresas públicas por parte de los Gobiernos Autónomos, entre otras. (Ley orgánica de empresas públicas LOEP, 2009).</p>
<p>Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública</p>	<p>Tiene como finalidad establecer los principios y reglas que se realizan en cuanto a los procesos de adquisición de bienes, ejecución de obras, como también en la prestación de los servicios que contraten las entidades, además, 43 se tomara en cuenta los principios para precautelar los bienes públicos. (Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública, 2021).</p>
<p>Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</p>	<p>El GAD parroquial hará uso de este cuerpo normativo para garantizar el cumplimiento del derecho a la participación de toda la ciudadanía, pueblos y nacionalidades indígenas, que habitan dentro de su jurisdicción, quienes amparados por esta ley, serán protagonistas en la toma de decisiones de la junta parroquial, mediante instrumentos de participación ciudadana, y deliberación publica entre el órgano directivo y la sociedad, a fin de fortalecer el poder ciudadano y también poner en práctica la democracia participativa. (Ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social, 2009).</p>

Elaborado por: La autora.

## **Unidad III**

### **Procedimientos metodológicos**

#### **3.1. Introducción**

En la siguiente unidad se procederá a la formulación de las técnicas y procedimientos que se emplea para la resolución de los problemas y posteriormente el desarrollo del estudio del caso, por lo tanto, se considera métodos e instrumentos de recolección que permiten analizar la ejecución del presupuesto en el GAD parroquial 5 de junio en el periodo 2021.

#### **1.2. Objetivo**

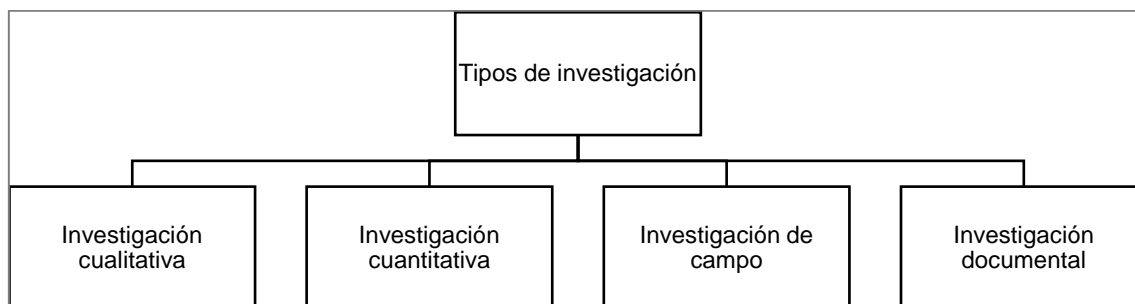
Establecer los procedimientos metodológicos, describiendo los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizarán en el desarrollo de la investigación con la finalidad de recolectar información relevante y presentar resultados con un sustento lógico.

#### **1.3. Tipo de investigación**

El tipo de investigación busca resolver el principal problema, con la finalidad de concentrar soluciones. Para la presente investigación se considera lo siguiente:

**Figura 13.**

*Tipos de investigación*



Elaborado por: La autora

### **1.3.2. Investigación cualitativa**

La investigación cualitativa consiste en analizar la información no numérica que permite generar una conclusión al problema de investigación, según Urbina (2020), afirma la investigación cualitativa tiene el propósito de analizar la realidad, el comportamiento y comprender a la persona de estudio. Asimismo, Hnaire (2019) corrobora la información mencionando que la descripción de los rasgos de la población muestra, permite obtener datos relevantes para dar solución al estudio. Bajo ese contexto, el presente caso de estudio es cualitativa, se dará uso para comprender las características del GAD, como la estructura organizacional y la gestión presupuestaria y financiera, aplicando la observación directa, una entrevista y narrativa dirigida al presidente, con ello determinar las principales causas y efectos que dan a lugar el problema de investigación y contar con criterios sobre el proceso que se realiza para optimizar los recursos y gestionar el presupuesto.

### **1.3.3. Investigación cuantitativa**

En cuanto a la investigación cuantitativa permite analizar la información numérica proporcionada de la institución, para Reyes & Cardona (2020) la investigación cuantitativa se encarga en recolectar datos para dar solución a la problemática, con el apoyo de números y estadísticas, analizando patrones y probando teorías. Por otro lado, Jiménez (2020) menciona el proceso de la investigación cuantitativa parte de la idea, el problema, la revisión teórica, selección de la muestra, recolección de la información y análisis de los resultados. La investigación cuantitativa en el caso de estudio permite la recolección y análisis de los datos, donde se analiza la información proporcionada por el GAD, como el POA, PAC, cédulas presupuestarias, los estados financieros, documentos fuente, es decir todo lo cuantificable, que permite analizar la gestión del presupuesto y asignación de los recursos y la medición del cumplimiento, mismos que serán objeto de estudio para crear posibles recomendaciones y conclusiones de la investigación, dando solución al problema de estudio.

### **1.3.4. Investigación de campo**

La investigación de campo permite comprender la realidad de las personas en su ámbito cotidiano, para luego recolectar información relevante y ser analizada, en ese sentido López (2020) menciona que la investigación de campo se encarga en la recolección de información de manera directa con la población muestra obteniendo datos primarios que ayudan a la resolución del

problema de investigación. Se considera este tipo de investigación, con la finalidad de obtener datos relevantes del GAD parroquial 5 de junio, mediante la observación y aplicación de las entrevistas y encuestas de manera directa, con visitas en el GAD y a los ciudadanos de la zona, con ello generar respuestas y contar con un sustento para la elaboración de las recomendaciones y conclusiones.

### **1.3.5. Documental**

La investigación documental es aquella que recolecta datos históricos de la institución o fuentes bibliográficas que serán de utilidad en el desarrollo del estudio, de acuerdo con Ruiz (2020) afirma que la investigación documental es cualitativa, donde tiene el propósito es recolectar datos de revistas, libros, investigaciones previas, documentación de la empresa que permita tener una visión general de la situación que se encuentra una institución. Mediante la investigación documental, se obtiene datos proporcionados por el GAD parroquial 5 de junio, como planificaciones, cédulas, filosofía empresarial, estructura organizacional, reglamentos que facilitan la comprensión de la gestión presupuestaria y financiera, la asignación de recursos y el cumplimiento de los planes, análisis que permiten comparar los periodos anteriores, las falencias principales respecto a la gestión y los procesos realizados, para finalmente generar las conclusiones correspondientes.

## **1.4. Métodos**

Los métodos en la investigación apoyado con las técnicas y herramientas se crean estrategias para la recolección de datos. Para la siguiente investigación se considera el siguiente método que ayudara durante el desarrollo del caso de estudio:

### **1.4.2. Inductivo**

El método inductivo consiste en analizar y llegar a un raciocinio de los datos recolectados y verificar si son válidos en la investigación, para Suárez (2019) refiere que el método inductivo parte de variables y enunciados para posteriormente generalizar y crear conclusiones con el apoyo de evidencias documentales y de observación. Asimismo, Cuba (2020), menciona que a partir de patrones se genera una resolución del problema de investigación. El método inductivo en la investigación permite mediante los sucesos y la observación realizada en el Gad 5 de junio y el estudio a los pobladores, con ello contar con hechos reales que sean un sustento para la elaboración del informe final, con el propósito que el presidente cuente con una guía para la toma de decisiones en los siguientes años que mejoren la gestión presupuestaria y el cumplimiento de los planes.

## **1.5. Técnicas**

Las técnicas permiten obtener resultados relevantes para la investigación y ayudar en el desarrollo de esta, para el estudio del caso se considera lo siguiente:



### **1.5.2. Entrevista**

La entrevista consiste en una técnica donde se involucran dos personas y se discute sobre un tema en específico, de acuerdo con Ávila (2020), afirma que la entrevista permite al investigador obtener datos mediante la observación, opiniones y entorno de los representantes de las instituciones, asimismo, considera como una comunicación interpersonal entre dos personas para generar respuestas sobre el problema de investigación. Se dará uso la técnica en el GAD Parroquial 5 de junio aplicando una entrevista y narrativa al dirigente, preguntas encaminadas a la gestión presupuestaria, cumplimiento y asignación de recursos por sectores, datos relevantes que permitirán generar los resultados y posteriormente las recomendaciones y conclusiones de la investigación en el informe final.

### **1.5.3. Encuesta**

En cuanto a la encuesta es una técnica que se aplica con una serie de preguntas para obtener datos de la población muestra, para Ávila (2020) la encuesta es relevante en una investigación, se considera como un cuestionario realizado previamente, puede ser impreso o digital, asimismo las preguntas pueden ser abiertas o cerradas, con la finalidad que proporcione información para obtener respuestas del problema de investigación. La encuesta en el trabajo de investigación se aplicará a la población 5 de junio, donde en el último censo fue de 416 personas, mismas que habitan en la parroquia y son beneficiarios directos de las actividades, obras y proyectos realizados por el

GAD, con ello analizar la satisfacción de los pobladores sobre las planificaciones desarrolladas en el periodo de estudio.

## **1.6. Instrumentos**

Los instrumentos permiten abarcar todos los resultados obtenidos y dar solución al problema de investigación, para ello se ha considerado los siguientes para el desarrollo del estudio de caso.

### **1.6.2. Balance Scorecard**

Es un instrumento que permite analizar el desempeño que tiene la institución, en ese sentido, para Figueroa (2019), el Balance Scorecard o conocido como BSC, es un instrumento que ayuda alcanzar los objetivos de una empresa, garantizando el funcionamiento adecuado, en el caso de las instituciones públicas es un modelo para monitorear las actividades y el manejo adecuado de los recursos proporcionados por el estado. El método del Balance Scorecard se considera fundamental en el desarrollo del estudio del caso, con la finalidad de comprender el cumplimiento de la gestión presupuestaria y financiera en el GAD parroquial, los procesos, planes y actividades que se realizan para dar cumplimiento a los objetivos de la institución, con ello analizar la situación que se encuentra y general alternativas para mejorar la gestión.

### 1.6.3. Matriz FODA

La matriz FODA, es instrumento que permite analizar a la institución de estudio y comprender la situación actual, de acuerdo con Mata (2020) se aplica en las instituciones se realiza el estudio de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que puedan afectar al desarrollo de las actividades y por ende el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se considera la matriz FODA en el desarrollo de la investigación, donde permite evaluar la gestión del GAD parroquial, las debilidades, amenazas que impiden el desarrollo adecuado de las actividades, además de las oportunidades y fortalezas que permitirán enfocarse en el mejoramiento de estas como una guía para la toma de decisiones por parte del presidente, tesorera y vocales. Asimismo, menciona Mata (2020), en la siguiente figura se determina que aspectos intervienen en cada uno de ellos:

#### Figura 14.

*Concepto Matriz FODA*



Fuente: (Mata J, 2020).

#### **1.6.4. Cuestionarios**

El cuestionario es un instrumento que abarca preguntas para recolectar información de la problemática de la investigación, para Meneses (2020) son instrumentos que se realizan en la investigación de campo, con la finalidad de obtener resultados cualitativos de la población muestra y corroborar esa información con los datos cuantitativos. Para el desarrollo de la investigación se aplicará un cuestionario para realizar la entrevista al dirigente con el propósito de comprender los procesos y cumplimiento de las planificaciones, asimismo para el desarrollo de las encuestas dirigidas a la población de la parroquia 5 de junio con la finalidad de evaluar la satisfacción de los ciudadanos.

#### **1.7. Variables**

##### **1.7.2. Variable dependiente**

La variable dependiente permite analizar las causas que la afectan de manera directa, Morales (2021) menciona la variable dependiente, son fijas y posteriormente el investigador puede establecer otras variables y como afecta en la principal en el problema del estudio del caso, todo se encuentra enfocado en la investigación y con la finalidad de dar respuesta a las mismas. Para la investigación se crean variables dependientes que permitirán comprender la gestión presupuestaria del GAD parroquial y los cambios que pueden tener cuando se aplican diferentes condiciones, aplicando así las variables independientes.

### **1.7.3. Variable independiente**

La variable independiente refiere a las causas que provocan cambios sobre la dependiente, para Morales (2021) se entiende por los fenómenos que pueden manipular la variable dependiente y crear posibles escenarios que necesiten tratamiento o consideración en el estudio del caso y con la finalidad mejorar la gestión de la institución. La siguiente variable se aplica en la matriz, para estudiar los posibles escenarios y posteriormente crear recomendaciones y conclusiones en la investigación con la finalidad que los representantes del GAD puedan tomar decisiones para mejorar la gestión presupuestaria.

### **1.7.4. Tipo de muestra**

En la parroquia 5 de junio cuenta con una población pequeña, por lo tanto, 416 personas que son mayores de edad, mismas que se han considerado relevantes para el estudio, con la finalidad de conocer la satisfacción que tienen de la institución, se aplicará la técnica del censo para obtener datos de toda la muestra, asimismo, la entrevista estará dirigida al representante del GAD parroquial siendo el presidente de la institución.

## **Unidad IV**

### **Descripción del caso**

#### **4.1. Introducción**

En el siguiente apartado se efectuará el análisis del GAD parroquial 5 de junio, con la finalidad de comprender la gestión financiera y administrativa, para ello se aplica técnicas e instrumentos como la entrevista dirigida al presidente, las encuestas enfocadas a la comunidad, cuestionarios y los documentos proporcionados como estados, cédulas presupuestarias, para posteriormente la elaboración de la matriz FODA y Balance Scorecard.

#### **4.2. Objetivo general**

Analizar la gestión presupuestaria y financiera del GAD parroquial 5 de junio con el apoyo de instrumentos y técnicas de recolección de información, con el objeto de establecer recomendaciones para la mejora institucional.

#### **4.3. Objetivos específicos**

- Examinar si el presupuesto del GAD Parroquial 5 de junio ha sido ejecutado en su totalidad según el Estado de Ejecución Presupuestaria.
- Identificar las debilidades y las fortalezas de la planificación, para la realización de la ejecución presupuestaria.

- Determinar recomendaciones que orienten un desarrollo eficiente y participativo de la ejecución presupuestaria.

#### **4.4. Descripción del caso**

Para el desarrollo del estudio de caso en el GAD parroquial 5 de junio en el periodo del 2021, se elabora la matriz de relación diagnóstica, misma que ayudará a la identificación de las variables y posteriormente dar solución a la problemática del estudio del caso, a continuación, se determinan las variables e indicadores:

##### **4.4.1. Variables e indicadores**

#### **Tabla 3.**

*Variables e indicadores*

---

##### **Estructura organizacional**

- Filosofía de la institución
  - Presencia de la misión, visión, valores y principios de la institución
  - Conocimiento de las normas y políticas que rigen el Gad parroquial.
- 

##### **Ciclo presupuestario**

- Conocimiento de las fases del ciclo presupuestario
  - Cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario
  - Número de obras y proyectos efectuados e inaugurados
-

---

### **Gestión administrativa**

- Conocimiento de las propuestas de los moradores en relación con las necesidades.
- Acciones efectuadas para el cumplimiento de los objetivos de cada planificación.
- Nivel de Gestión
- Número de obras y proyectos inaugurados
- Porcentaje del presupuesto asignado para los programas y proyectos en beneficio de la comunidad.

---

### **Gestión presupuestaria**

- Procesos para la ejecución de programas y proyectos
- Procesos de revisión de proyectos ejecutados frente a los planificados

---

### **Gestión recursos financieros**

- Sostenibilidad económica dentro del GAD
  - Ejecución de las etapas y procesos que deben considerar las instituciones públicas.
  - Asignación de recursos entregados por el Ministerio de Economía y Finanzas.
  - Ingresos de autogestión por el GAD de la parroquia
  - Ingresos recibidos por deudas o intereses.
  - Tipos de egresos realizados por el GAD.
-



---

**Grado de satisfacción**

- Resultados obtenidos al finalizar los proyectos y obras.
  - Metas propuestas e información contenida en informes.
  - Opinión Ciudadana
- 

Elaborado por: La autora

#### 4.4.2. Matriz de relación

**Tabla 4.**

*Matriz de relación*

<b>Objetivos</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Tipo de información</b>	<b>Fuentes de Investigación</b>
Establecer si el GAD parroquial cuenta con una estructura orgánica definida.	Estructura orgánica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía de la institución</li> <li>• Presencia de la misión, visión, valores y principios de la institución</li> <li>• Conocimiento de las normas y políticas que rigen el Gad parroquial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión Documental</li> <li>• Encuesta</li> <li>• Observación</li> <li>• Entrevista</li> <li>• Balance Scorcard</li> </ul>	Primaria y Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página oficial del GAD Parroquial cinco de junio.</li> <li>• Manual de procesos</li> </ul>
Analizar el proceso y el cumplimiento del ciclo presupuestario	Ciclo Presupuestario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de las fases del ciclo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión Documental</li> </ul>	Primaria y Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de procesos</li> </ul>

del Gad parroquial 5 de junio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• presupuestario</li> <li>• Cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario</li> <li>• Número de obras y proyectos efectuados e inaugurados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> <li>• Balance Scorcard</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cédulas presupuestarias</li> <li>• Presidente y secretaria</li> </ul>		
Analizar la gestión administrativa con relación a los procesos presupuestarios y financieros en el GAD parroquial.	Gestión Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de las propuestas de los moradores en relación con las necesidades.</li> <li>• Acciones efectuadas para el cumplimiento de los objetivos de cada planificación.</li> <li>• Nivel de Gestión</li> <li>• Número de obras y proyectos inaugurados</li> <li>• Porcentaje del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión Documental</li> <li>• Encuesta</li> <li>• Observación</li> <li>• Balance Scorcard</li> </ul>	Primaria Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente y secretaria</li> <li>• Manual de Procesos</li> </ul>

		presupuesto asignado para los programas y proyectos en beneficio de la comunidad.			
Estudiar la gestión presupuestaria en el GAD parroquial 5 de junio.	Gestión Presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos para la ejecución de programas y proyectos</li> <li>• Procesos de revisión de proyectos ejecutados frente a los planificados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión Documental</li> <li>• Encuesta</li> <li>• Observación</li> <li>• Balance Scorcard</li> </ul>	Primaria Secundaria	Presidente, secretaria y manuales de procesos
Analizar los recursos financieros asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas y como son actualizados.	Gestión de Recursos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenibilidad económica dentro del GAD</li> <li>• Ejecución de las etapas y procesos que deben considerar las instituciones públicas.</li> <li>• Asignación de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión Documental</li> <li>• Encuesta</li> <li>• Observación</li> <li>• Balance Scorcard</li> </ul>	Primaria Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Financieros</li> <li>• Cédula Presupuestaria de Ingreso</li> <li>• Cédula Presupuestaria de gastos</li> </ul>

---

entregados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

- Ingresos de autogestión por el GAD de la parroquia
- Ingresos recibidos por deudas o intereses.
- Tipos de egresos realizados por el GAD.

---

Considerar el grado de satisfacción de la población con los servicios presupuestarios por el GAD.

Grado de Satisfacción

- Resultados obtenidos al finalizar los proyectos y obras.
- Metas propuestas e información contenida en informes.
- Opinión Ciudadana

- Revisión Documental
- Encuesta
- Observación
- Balance Scorcard

Primaria Secundaria

- Población de la parroquia 5 de junio.
- Presidente y secretaria

---

Elaborado por: La autora

## **4.5. Filosofía empresarial**

### **4.5.1. Misión**

El GAD parroquial 5 de junio Wimbí del cantón San Lorenzo, es una institución que se encarga en la planificación y desarrollo, prestando servicios públicos de calidad a la población, incentivando el desarrollo económico local, el equilibrio del ambiente, biodiversidad y pluriculturalidad.

### **4.5.2. Visión**

Para el 2025 la parroquia 5 de junio, asegura la conservación de sus bosques erradicando las actividades contaminantes, alcanzando la potencia ambiental de las actividades productivas respetando la ecología, asegurar la alimentación y generar servicios y productos elaborados para atender el mercado externo y el turismo, asimismo cuenta con un sistema integral de salud y educación evitando la migración, donde la población puede acceder a todos los servicios básicos y una infraestructura adecuada para todas las actividades cotidianas y sociales, rescatando el patrimonio cultural afro y difusión de la cultura.

### **4.5.3. Objetivos institucionales**

- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

- Mejorar la calidad de los ciudadanos, construyendo espacios de encuentro común y fortalecimiento de la identidad nacional plurinacional e intercultural.
- Impulsar la transformación de la matriz productiva, consolidando el sistema económico solidario y social de una manera sostenida.
- Auspiciar la igualdad, cohesión, inclusión, equidad social y territorial, a través de la consolidación democrático y construcción del poder popular.

#### **4.5.4. Principio y valores**

- **Voluntad política y liderazgo:** Con la finalidad de alcanzar un rendimiento adecuado, la institución cuenta con un compromiso en todas las áreas de trabajo.
- **Trabajo en equipo:** Creatividad y apoyo de las autoridades y servidores del GAD parroquial, equilibrando la participación de todos los funcionarios y enfrentamiento de los problemas.
- **Transparencia:** Toda la información del Gad parroquial 5 de junio, serán públicos para el acceso de la ciudadanía.
- **Honestidad:** Las autoridades y servidores del Gad parroquial 5 de junio, dan cumplimiento de las funciones y atribuciones, actuaciones que deben conducir al beneficio de la población y erradicar el abuso del poder.

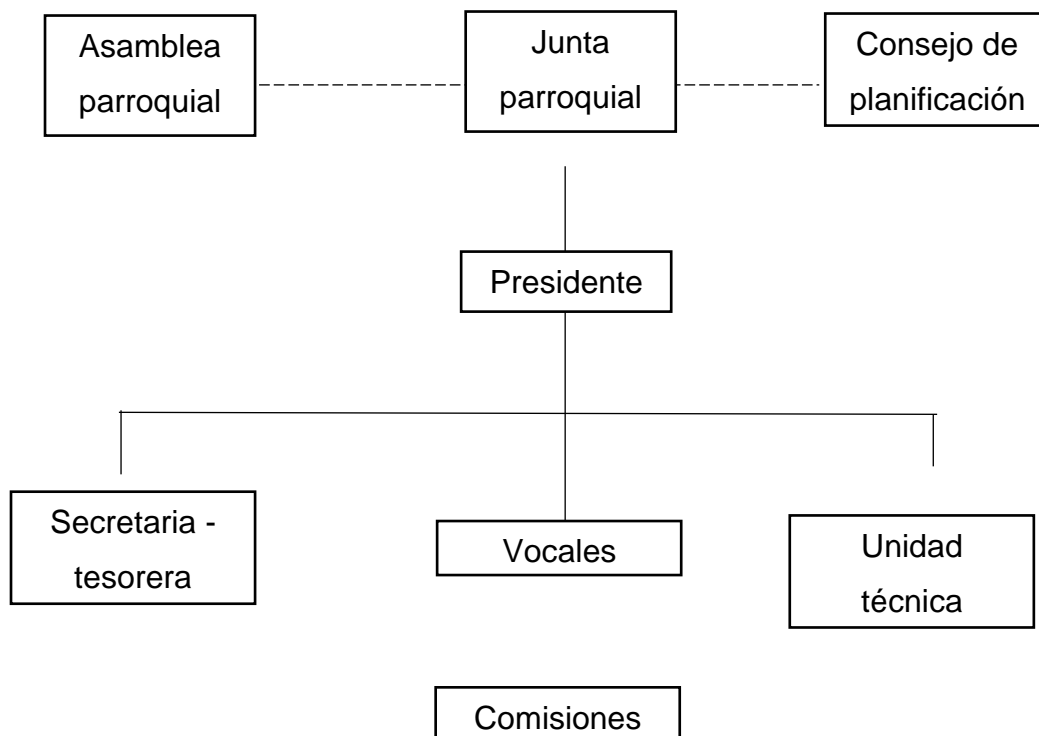
- **Equidad:** Las autoridades y servidores del Gad parroquial 5 de junio, tienen el compromiso de garantizar los derechos de los ciudadanos con una atención servicial sin discriminación alguna.

#### 4.5.5. Organigrama estructural

**Figura 15.**

*Organigrama estructural*

#### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GAD PARROQUIAL CINCO DE JUNIO



Fuente: GAD Parroquial 5 de junio.



## 4.6. Recolección de información

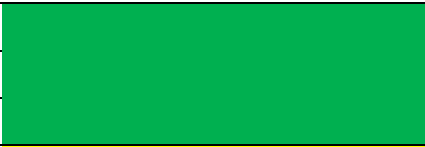
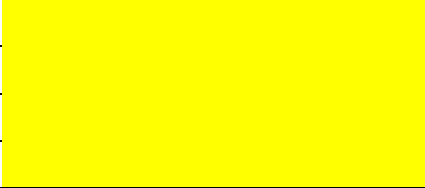
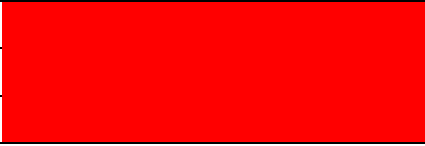
### 4.6.1. Análisis del control interno

En el estudio de caso se realiza un análisis del control interno del GAD parroquial cinco de junio, para lo cual se efectúa cuestionarios dirigidos a los funcionarios como el presidente, secretaria y vocales, enfocados en todas las áreas y evaluando los componentes emitidos por el Coso I, con la finalidad de establecer el grado de cumplimiento.

Para la calificación se considera el rango del 1 al 10, considerando los colores, que refieren el verde bajo riesgo, el amarillo medio y rojo la institución debe tomar medidas urgentes para la mejora. A continuación, en la siguiente tabla se indica la semaforización con su respectiva calificación, color y nivel de riesgo.

**Tabla 5.**

*Parámetros para los cuestionarios de control interno*

CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO
10		BAJO
9		
8		
7		MEDIO
6		
5		
4		ALTO
3		
2		
1		
0		

Elaborado por: La autora

A continuación, se presentan los cuestionarios con la calificación correspondiente:

### **Evaluación del control interno – Normas generales**

**Tabla 6.**

#### *Evaluación del control interno - Normas generales*

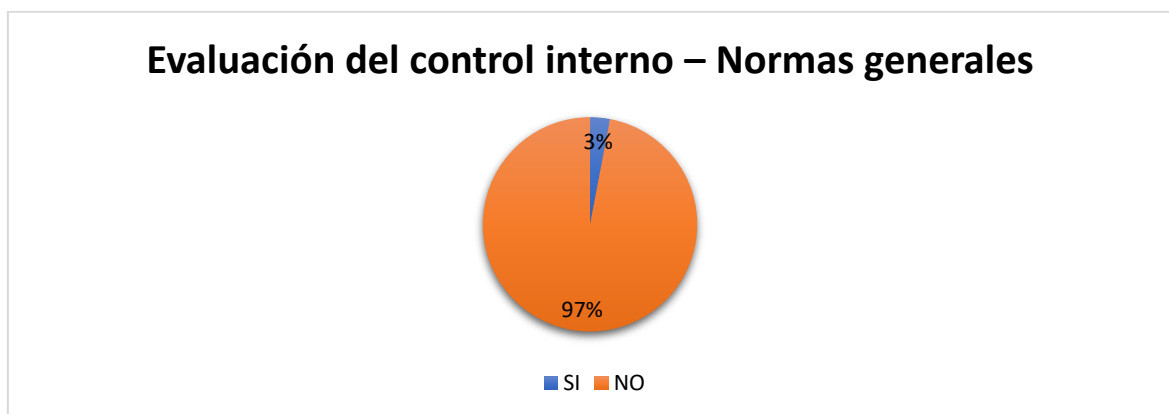
<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DEL GAD</b>									
<b>ÁREA:</b> presidente y secretaria-Tesorerera del GAD Parroquial Rural de Quiroga.									
No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>NORMAS GENERALES</b>									
1	100-01	¿El GAD parroquial 5 de junio posee un sistema de control interno para los procesos presupuestarios y financieros?	x			2		Alto	El GAD no cuenta con controles de los procesos, tampoco de documentación que lo respalde.
2	100-01	¿El GAD parroquial 5 de junio tiene un sistema de control interno para el área administrativa y financiera?	x			2		Alto	No se realizan controles a la tesorera del GAD parroquial, dejando a la potestad de esta sobre los recursos de la institución.
3	100-02	¿En la institución existe la transparencia de la información y acceso de esta?	x			2		Medio	El Gad parroquial cuenta con una página web, no obstante, la información no es actualizada cada mes.

4	100-03	¿Los directivos y el presidente del GAD parroquial realizan controles y evaluaciones de los demás funcionarios de la institución?	x	2		Alto	La institución no posee documentos guía para la evaluación del personal, por lo tanto, no se realizan controles de cumplimiento del cargo de los funcionarios.
5	100-04	¿Todos los funcionarios de la institución presentan informes de cada área a la presidencia, donde posea el cumplimiento de las actividades?	x	5		Medio	El personal realiza informes de manera anual, no se realizan mensualmente.
<b>TOTAL</b>				<b>11</b>			
<b>PROMEDIO</b>				<b>3</b>			

Elaborado por: La autora

**Figura 16.**

*Evaluación del control interno - Normas generales*



Elaborado por: La autora

El GAD parroquial 5 de junio con relación a las normas generales, manifiesta que existe el 97% de incumplimiento, reflejando que la entrega de los informes, planificaciones se realizan una vez al año, y no de manera periódica, asimismo las autoridades mencionan que no efectúan controles a los funcionarios, siendo negativo para la institución y como resultado las autoridades no tienen conocimiento de las acciones del personal, por lo tanto, es indispensable que se realicen inspecciones esporádicas, además de capacitar al personal sobre el reglamento interno, asignación de funciones y reglamentos que se rige en la entidad para que las funciones y actividades que realicen sean eficientes.

### ***Evaluación del control interno – Ambiente de control***

**Tabla 7.**

#### *Evaluación del control interno - Ambiente de control*

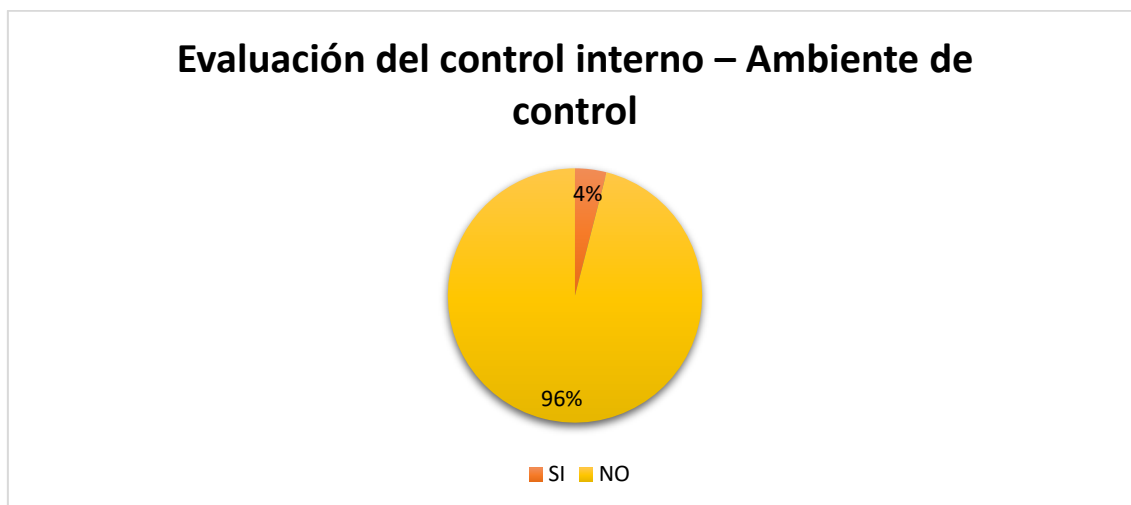
No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>									
1	200-01	¿Los directivos informan sobre los principios y valores éticos que deben acatar los funcionarios al incorporarse a la institución?		x		3		Alto	Los directivos y el presidente no realizan una reunión previa con los nuevos funcionarios sobre los principios y valores.
2	200-02	¿El presidente del GAD parroquial cinco de junio actualiza las planificaciones, y establece los		x		3		Alto	No se han realizado cambios en los indicadores de gestión

		indicadores de gestión con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos?					hace 5 años.
3	200-02	¿La institución cuenta con un organigrama donde se evidencie la cantidad exacta de funcionarios y la asignación de responsabilidades y cargos?	x	3		Alto	El organigrama institucional no se actualizado desde la incorporación de las nuevas autoridades.
4	200-02	¿La institución ha creado instrumentos de control para la gestión presupuestaria y financiera?	x	7		Medio	El GAD parroquial cinco de junio no cuenta con ningún instrumento de control, todas las evaluaciones se hacen sin un registro previo.
5	200-02	¿Se capacita al personal para la elaboración de las planificaciones en base a las leyes vigentes que rigen los GADs parroquiales?	x	3		Alto	En el GAD parroquial no se han efectuado los POA, acorde a lo que se va a ejecutar, careciendo de presupuesto en la asignación de recursos.
<b>TOTAL</b>				<b>17</b>			
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,4</b>			

Elaborado por: La autora

**Figura 17.**

*Evaluación del control interno – Ambiente de control*



Elaborado por: La autora

En el GAD parroquial cinco de junio, no cuenta con un adecuado control interno en el ambiente, reflejando el 96% de omisión con el reglamento que rigen los GADS parroquiales, debido a que el personal realiza las planificaciones como el POA, PAC, no obstante, no se ejecutan acorde a lo planificado y como resultado existen obras inconclusas, por la asignación incorrecta de los recursos en cada una de ellas, aunque se realizan evaluaciones de manera empírica sin ningún documento de sustento impide que sea una inspección adecuada, asimismo otro aspecto detectado en la institución es que el organigrama no ha sido actualizado acorde a las necesidades actuales, impidiendo la asignación correcta de las funciones y contratación de nuevo personal.

## Evaluación del control interno – Evaluación de riesgos

**Tabla 8.**

### Evaluación del control interno – Evaluación de riesgos

No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>EVALUACIÓN DE RIESGO</b>									
1	300-01	¿Los directivos establecen instrumentos para identificar los riesgos en la institución que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos?	x			7		Medio	El Gad no cuenta con instrumentos para medir el riesgo, no obstante, si se tiende a cumplir los objetivos institucionales.
2	300-01	¿Se realiza una identificación de los riesgos internos y externos, asimismo se toman medidas ante posibles escenarios que afecten directamente al cumplimiento de los objetivos?		X		3		Alto	A pesar de que en su medida se cumplen los objetivos institucionales, el GAD no identifica, mide o toma medidas ante los riesgos que se puedan presentar.
3	300-02	¿Se realizan planes para mitigar los riesgos, valorando el impacto que pueden ocasionar los mismos?		x		3		Alto	La institución no realiza planes de mitigación y por lo tanto no se tiene conocimiento sobre el impacto que ocasionarían.
4	300-03	¿La administración del GAD parroquial considera los eventos, con el apoyo de datos y	x			3		Alto	No se valora de manera correcta los riesgos, se hacen de manera

	técnicas para evaluar los riesgos?						empírica.
5	300-04	¿Se asigna algún presupuesto para cubrir los posibles riesgos que incurrir en la obras y proyectos?	x	3		Alto	No se considera en su totalidad un presupuesto para eventualidades.
<b>TOTAL</b>				<b>18</b>			
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,5</b>			

Elaborado por: La autora

**Figura 18.**

*Evaluación del control interno – Evaluación de riesgos*



Elaborado por: La autora

El GAD parroquial cinco de junio, en su medida cumple los objetivos institucionales en todos los periodos, no obstante, no se realiza una evaluación de posibles escenarios que afectarían en la institución, careciendo de planes para controlar o mitigar los riesgos según sea el caso necesario, tampoco se



asigna de recursos en caso de imprevistos que afecten las obras o proyectos, siendo perjudicial para la entidad debido que no se salvaguarda los recursos económicos, por consiguiente se considera el incumplimiento del 96% en el cuestionario realizado, siendo necesario que las autoridades tengan en cuenta la creación de matrices de riesgo y medidas para las mismas con la finalidad de que se cumplan a cabalidad el alcance de los objetivos.

### ***Evaluación del control interno – Actividades de control***

**Tabla 9.**

#### *Evaluación del control interno - Actividades de control*

No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>									
1	401-01	¿Los directivos y el presidente informan y asignan las funciones de las tareas y controles imprevistos en las áreas para evitar errores o acciones irregulares por parte de los funcionarios?	X			3		Alto	El GAD, no realiza controles imprevistos en las áreas, tampoco rotación de funciones.
2	401-02	¿Se realiza un control de cada funcionario que se realicen los procesos y operaciones de manera adecuada?	X			5		Medio	Se realizan controles de cumplimiento de manera empírica, sin ningún documento de respaldo, tampoco se realiza de manera periódica.

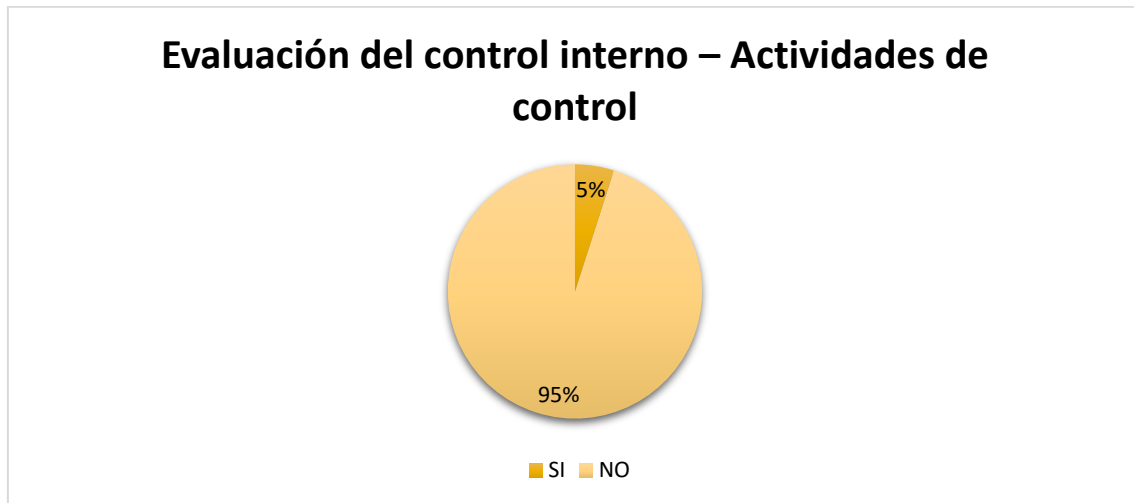
3	401-02	¿El presidente establece por escrito o por medio de correo o algún medio tecnológico, los procedimientos para la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras?	X	6		Medio	Los procesos se informan de manera escrita a los funcionarios, no obstante, no se actualizan en la página oficial impidiendo que sea de acceso público para la comunidad y puedan realizar los trámites correspondientes.
4	401-02	¿Los funcionarios son conscientes de la responsabilidad que asumen y cumplen acorde a la normativa vigente para los GADS parroquiales?	X	3		Alto	Si tienen conocimiento de la responsabilidad otorgada, y cumplen las funciones asignadas, sin embargo, no tienen conocimiento de la normativa omitiendo la presentación adecuada de informes y planificaciones.
5	401-02	¿Se realizan arquezos sorpresivos a la tesorera?	X	3		Alto	No se realizan arquezos seguidos, se los efectúan anualmente.
6	401-03	¿Los directivos de la entidad, establecen procedimientos de supervisión para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	X	2		Alto	No se establecen procedimientos para asegurar la calidad en la gestión

7	401-03	¿Se realiza la supervisión de las operaciones con relación a las políticas de la institución?	X	3		Alto	No se realizan supervisiones de las actividades, lo que provoca errores de gestión de las tareas.
8	402-01	¿La institución cuenta con controles para el cumplimiento adecuado del ciclo presupuestario en base a la normativa y disposiciones emitidas para los GADS parroquiales?	X	3		Alto	El GAD parroquial 5 de junio no posee ningún documento que sean sustento para los controles del ciclo presupuestario.
9	402-01	¿En el GAD parroquial cinco de junio, se realiza un control del presupuesto tanto financiero, administrativo y legal?	X	5		Medio	No se da seguimiento en su totalidad del presupuesto realizado previamente.
10	402-02	¿La institución realiza la rendición de cuentas cada año, con todos los datos públicos que se evidencien en la página web y una sesión extraordinaria con los pobladores?	X	9		Bajo	Cada año se realiza la rendición de cuentas, información que es pública y con una sesión abierta para todos los moradores que deseen asistir.
<b>TOTAL</b>				<b>42</b>			
<b>PROMEDIO</b>				<b>4,2</b>			

Elaborado por: La autora

**Figura 19.**

*Evaluación del control interno - Actividades de control*



Elaborado por: La autora

Se realiza un cumplimiento del 5% referente a las actividades del control, el principal problema es la falta de supervisión de las actividades, rotación y entrega de informes mensuales de los funcionarios, asimismo no se realizan arqueos de caja sorpresa motivo por el cual la institución no cuenta con documentos oficiales para las evaluaciones, otros procesos si realizan como la comunicación de las actividades y procedimientos, no obstante, no han sido actualizados en las páginas oficiales ocasionando confusiones en los pobladores para la ejecución de trámites.

## Evaluación del control interno – Información y comunicación

**Tabla 10.**

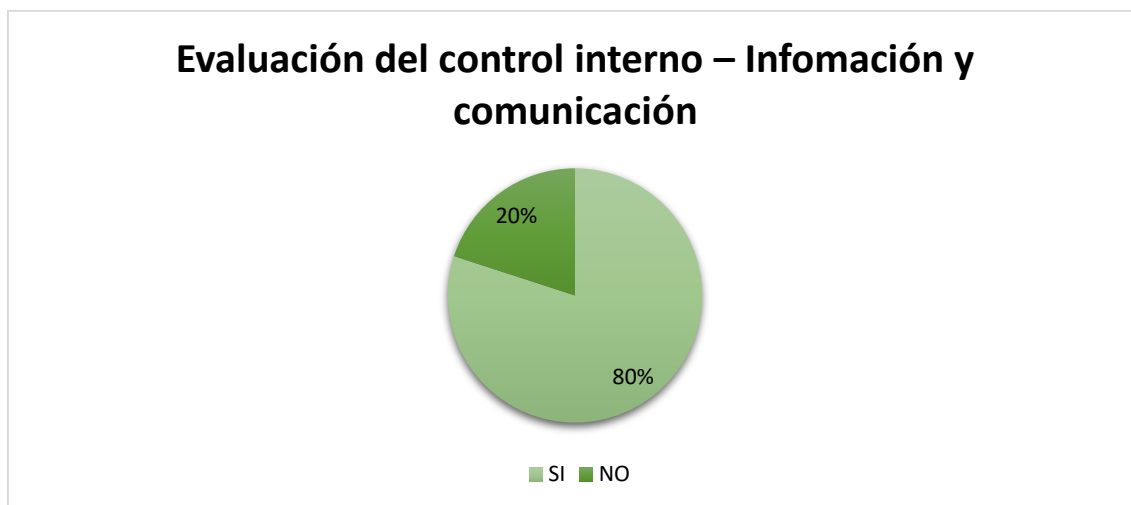
### Evaluación del control interno - Información y comunicación

No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>									
1	501-01	¿El GAD parroquial posee algún sistema que garantice la transparencia de la información y acceso de esta?		X		8		Bajo	El GAD parroquial muestra la información en la página web además tiene registrado física y virtualmente los datos administrativos y financieros.
2	501-02	¿La institución cuenta con canales de comunicación donde los ciudadanos puedan realizar reclamos, peticiones?	X			8		Bajo	El GAD parroquial cuenta con la página web además de teléfonos donde pueden comunicarse los pobladores con una respuesta inmediata.
<b>TOTAL</b>						<b>16</b>			
<b>PROMEDIO</b>						<b>8</b>			

Elaborado por: La autora

**Figura 20.**

*Evaluación del control interno - información y comunicación*



Elaborado por: La autora

El riesgo es bajo, donde el cumplimiento de la información y comunicación equivale al 80%, cabe recalcar que el GAD parroquial cuenta con medios en la página web y telefónicos para que la comunidad realice peticiones, quejas con una respuesta inmediata siempre y cuando se encuentre en jornada laboral de la institución, esto ha permitido llevar una buena comunicación externa, asimismo las reuniones, proyectos y planificaciones se comunican en los medios digitales a todo el personal siendo eficiente la comunicación interna y garantizando la seguridad de los datos sean confidenciales.

## Evaluación del control interno – Seguimiento

**Tabla 11.**

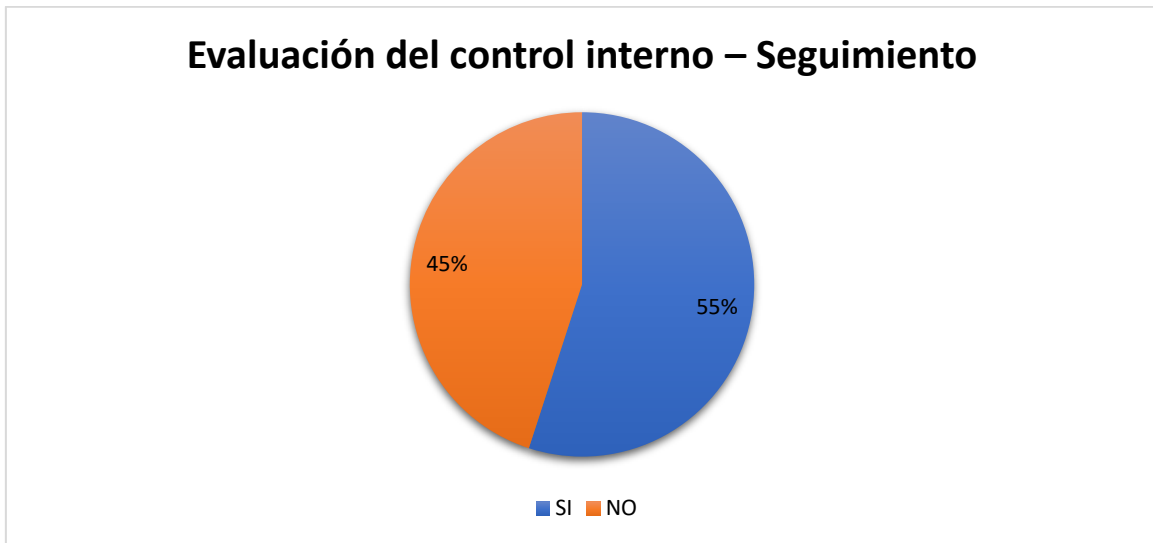
### Evaluación del control interno - Seguimiento

No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>SEGUIMIENTO</b>									
1	601-01	¿El GAD parroquial realiza seguimiento de las actividades y operaciones para posteriormente evaluar los resultados?		x		3		Alto	No se realiza un control interno de las actividades, por lo tanto, no hay un seguimiento o adecuado.
2	601-02	¿Se han realizado evaluaciones para identificar las fortalezas y debilidades de la institución?		x		8		Bajo	Si se realiza un análisis una vez a los 4 años, no obstante, se considera que debe ser más periódico.
<b>TOTAL</b>						<b>11</b>			
<b>PROMEDIO</b>						<b>5,5</b>			

Elaborado por: La autora

**Figura 21.**

*Evaluación del control interno - Seguimiento*



Elaborado por: La autora

Existe un seguimiento, sin embargo, no es periódico, además el control de las actividades realizadas internamente como externamente no se efectúan, solo se presenta al final del periodo la rendición de cuentas, siendo perjudicial para la institución logre alcanzar todos los indicadores de cumplimiento.



#### 4.6.2. Análisis satisfacción de los ciudadanos

##### 1. ¿Cómo calificaría la gestión de obras y proyectos del GAD parroquial 5 de junio en el periodo 2021?

**Tabla 12.**

*Pregunta 1: Satisfacción de la gestión*

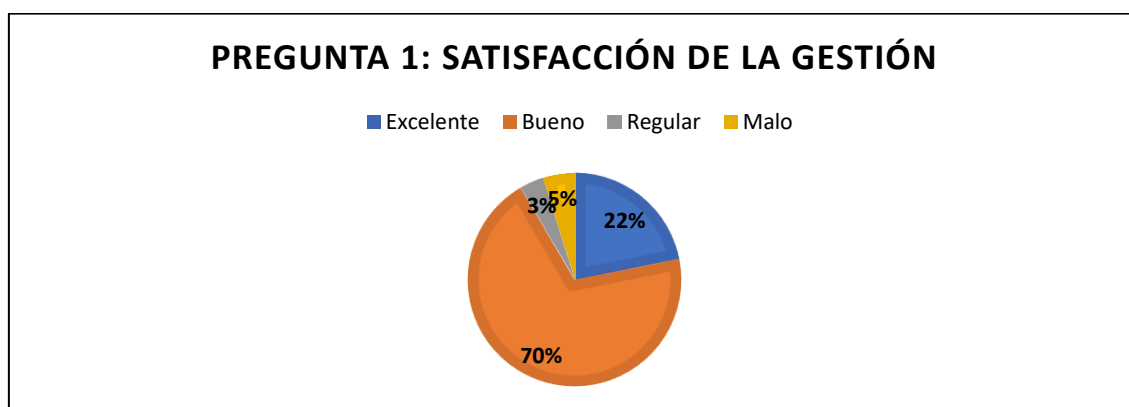
Satisfacción de la gestión		
Pregunta	Respuesta	Frecuencia
Excelente	91	22%
Bueno	290	70%
Regular	15	4%
Malo	20	5%
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a los pobladores

Elaborado por: La autora

**Figura 22.**

*Pregunta 1: Satisfacción de la gestión*



Fuente: Encuesta a los pobladores

Elaborado por: La autora

**Análisis:** Los pobladores de la parroquia cinco de junio mencionan que las obras realizadas han sido ejecutadas de buena manera, aunque se han registrado demoras en la entrega de estas, cumplen con las expectativas planificadas, además refieren que es indispensable mejorar infraestructuras debido a que la mayoría de los proyectos han sido enfocadas en el regadío dejando a un lado las demás necesidades.

**2. ¿Considera que la gestión ejecutada por el GAD parroquial cinco de junio contribuyo al desarrollo en la zona?**

**Tabla 13.**

*Pregunta 2: Contribución a la parroquia*

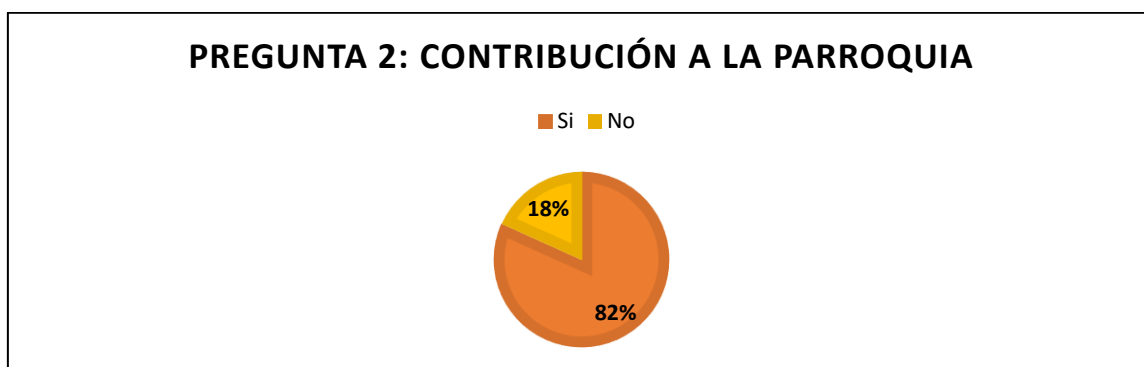
<b>Contribución a la parroquia</b>		
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>
Si	340	82%
No	76	18%
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a los pobladores

Elaborado por: La autora

**Figura 23.**

*Pregunta 2: Contribución a la parroquia*



Fuente: Encuesta a los pobladores

Elaborado por: La autora

**Análisis:** De las personas encuestadas, responden que las obras han sido en beneficio a la comunidad, los ciudadanos que se encuentran en contra mencionan que los proyectos deben realizarse en todos los sectores y no solo en el agrícola, como mejorar la infraestructura y mantenimiento de los parques y lugares turísticos de la zona.

**3. ¿Las peticiones por parte de los pobladores al Gad parroquial cinco de junio considera que son tomadas en cuenta?**

**Tabla 14.**

*Pregunta 3: Peticiones*

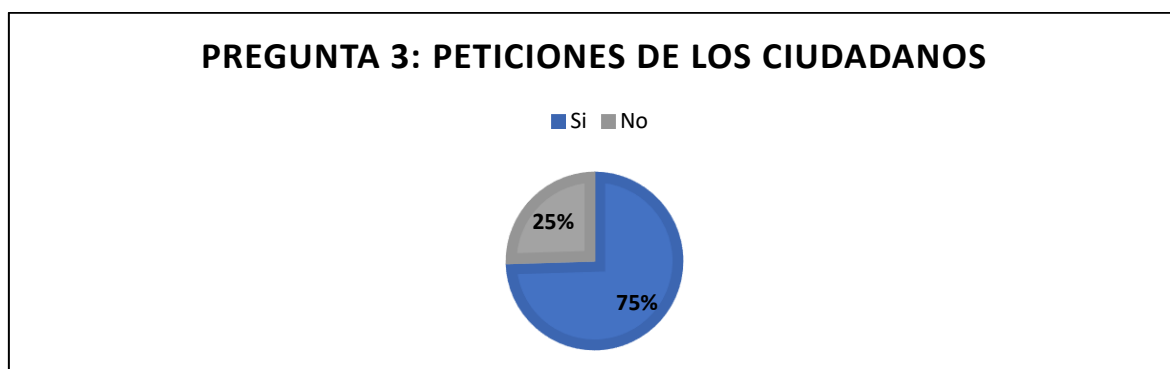
<b>Peticiones de los ciudadanos</b>		
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>
Si	310	75%
No	106	25%
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a los pobladores

Elaborado por: La autora

**Figura 24.**

*Pregunta 3: Peticiones*



Fuente: Encuesta a los pobladores

Elaborado por: La autora

**Análisis:** Los pobladores de la parroquia 5 de junio mencionan que, si tienen respuesta ante las peticiones, donde prefieren comunicarse por WhatsApp o llamada telefónica, no obstante, afirman que la página web no está actualizada los datos y provoca confusiones al momento de comunicarse con la secretaria del GAD parroquial.

#### 4. ¿Como usuario considera que se puede transmitir las necesidades de su sector con el Gad parroquial?

**Tabla 15.**

*Pregunta 4: Comunicación de necesidades*

Comunicación de necesidades		
Pregunta	Respuesta	Frecuencia
Si	91	22%
No	290	70%
A veces	15	4%
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a los pobladores

**Figura 25.**

*Pregunta 4: Comunicación de necesidades*



Fuente: Encuesta a los pobladores

Elaborado por: La autora

**Análisis:** De los encuestados mencionan que solo se escuchan las peticiones de regadío, siendo complejo que sean atendidas las otras peticiones, los moradores mencionan que la parroquia carece de buena infraestructura en las áreas recreacionales para los niños y gente que desee realizar deporte.

**5. ¿Tiene conocimiento de las reuniones realizadas para comunicar las obras por parte del GAD parroquial cinco de junio?**

**Tabla 16.**

*Reuniones*

Reuniones		
Pregunta	Respuesta	Frecuencia
Si	96	23%
No	300	72%
A veces	20	5%
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: La autora

**Figura 26.**

*Reuniones*



Elaborado por: La autora

**Análisis:** Los moradores mencionan que las reuniones se informan mediante parlantes en la parroquia, no obstante, en la página web no se menciona tampoco en las carteleras y por lo tanto no pueden acudir en todas las reuniones, siendo indispensable que el GAD parroquial cree otras estrategias para mantener informados a los ciudadanos.

**6. ¿Las obras gestionadas por el GAD parroquial son de buena calidad como infraestructuras, calles?**

**Tabla 17.**

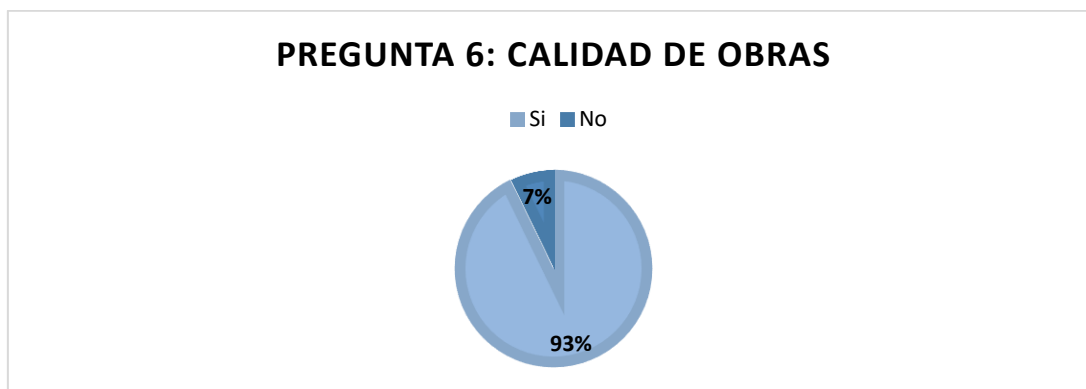
*Calidad de obras*

<b>Peticiones de los ciudadanos</b>		
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>
Si	310	75%
No	106	25%
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: La autora

**Figura 27.**

*Calidad de obras*



Elaborado por: La autora

**Análisis:** Las obras realizadas por el GAD parroquial cinco de junio mencionan que son realizadas con una planificación previa, por ello, los encuestados afirman que las infraestructuras realizadas con anterioridad se han mantenido a pesar de desastres suscitados como temblores, diluvios.

#### **4.6.3. Entrevista dirigida al presidente**

1. ¿Por qué el GAD no cuenta con un buen diseño del organigrama institucional?
2. ¿Cómo indica las funciones de cada departamento si no cuenta con un organigrama funcional?
3. ¿Por qué no establecen los objetivos generales y específicos con el fin de establecer la correcta ejecución del presupuesto?
4. ¿Según su criterio, el GAD Parroquial cuenta con políticas internas adecuadas para el control de la ejecución del presupuesto?

5. ¿En el presupuesto considera los objetivos establecidos en el POA para efectuar los gastos corrientes y de inversión?
6. ¿Cuál es el marco legal que observa el GAD Parroquial en la planificación y ejecución de las fases del ciclo presupuestario?
7. Por qué el GAD no realiza un control previo de las actividades del presupuesto que maneja la administración y el área operativa
8. ¿En qué son utilizados los recursos de cada una de las actividades del presupuesto que manejan los niveles operativos?
9. ¿Por qué el GAD no registra debidamente la documentación que respalde los ingresos y gastos?
10. ¿Cómo se encuentran documentados los procedimientos para el control interno de las fases del ciclo presupuestario del GAD Parroquial?

***Narrativa de la entrevista***

<p><b>GAD PARROQUIAL 5 DE JUNIO</b></p> <p><b>CÉDULA NARRAIVA</b></p>
<p><b>APLICACIÓN: DEPARTAMENTO PRESIDENCIA GAD PARROQUIAL</b></p>
<p>La presidencia del GAD parroquial 5 de Junio, es el departamento legal a cargo de la institución, misma que está a cargo del señor Dilfo Chillambo, presidente ejecutivo.</p> <p>El GAD parroquial, cuenta con 4 áreas: Financiera, Recursos Humanos, Procesos e Inversión y Jurídico. Mismos que manejan diferentes frentes</p>



dentro de la institución. Cada área cuenta con un líder, mismo que maneja equipos internos.

Se procede a aplicar la entrevista, sobre la cual, se obtienen las siguientes respuestas:

- Según las autoridades del GAD Parroquial 5 de Junio, respecto a los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual y su cumplimiento de acuerdo con los gastos efectuados en el Plan Anual de Contrataciones, para el periodo 2021, manifiestan lo siguiente:

“Los objetivos planificados en el Plan Operativo Anual siempre son considerados para efectuar las contrataciones o compras anuales, sin embargo, no siempre se puede cumplir con todas las metas”.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, el GAD Parroquial toma los objetivos del Plan Operativo Anual al momento de efectuar los gastos en el Plan Anual de Contrataciones. Se advierte que no pueden cumplir con todos los objetivos propuestos.

- Según las autoridades del GAD Parroquial 5 de Junio, respecto a la planificación y ejecución de las fases del ciclo presupuestario?

La entidad no cuenta con un Reglamento Interno que documente las políticas de control interno para las fases del ciclo presupuestario. Tampoco se ha diseñado un Manual de Procedimientos que defina las actividades de control necesarias para un adecuado manejo de cada una de las etapas del presupuesto. Esto presentaría a la institución ciertas dificultades al momento

de cumplir con todas las disposiciones legales y normativa vigentes establecidas por los órganos de control, para la planificación y ejecución eficiente del presupuesto.

- Según las autoridades del GAD Parroquial 5 de Junio, respecto al control previo de las actividades del presupuesto que maneja la administración y el área operativa

El GAD Parroquial en concordancia con la planificación financiera, concerniente al periodo 2021, no ejecutó en su totalidad el presupuesto, por tal motivo los proyectos no obtuvieron el grado de cumplimiento deseado, generando inconformidad en la población y la reducción presupuestaria ejecutada por el Ministerio de Finanzas.

La entidad distribuye el presupuesto en proyectos relacionados a: medio ambiente, obras públicas, productividad, desarrollo y actividades deportivas, además, actualmente no se ejecutan proyectos de periodos anteriores, sus gestiones se desarrollan en relación con la planificación del periodo actual 2021.

ELABORADO POR:	SUPERVISADO POR:
FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN:

Elaborado por: La autora

## 4.5. Balanced Scorecard

Tabla 18.  
Balanced Scorecard

GAD PARROQUIAL 5 DE JUNIO																				Formato No. 4												
Matriz de evaluación de riesgos																																
Componente	Subcomponente	Riesgo	#	Descripción del Riesgo	Factores externos y actores internos										Riesgo inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Priorización	Plan de Mitigación o Tratamiento de los Riesgos										
					Económicos	Medioambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología	Impugnabilidad								Probabilidad	Impacto	Actividades	Responsables (Cargo)	Recursos	Duración	Fecha Inicio	Fecha Término	Indicadores		
Ambiente de control	<p><b>NCICGE</b> Estructura organizativa <b>COSO</b> Establece estructura, autoridad, y responsabilidad</p>	En el GAD no se está cumpliendo con las fases de programación presupuestaria por cuanto el valor del POA no coincide con el presupuesto inicial de la cédula de ingresos y gastos, además se evidencian reformas afectadas a los gastos donde demuestra que la planificación planteada no es real a las necesidades sociales e internas del Gad 5 de Junio	1	El Plan Operativo Anual (POA) para el año 2021 con un monto de \$ 54.258 en la ejecución del gasto al 31 de diciembre se evidencia que únicamente se asignó en la parte inicial un valor de \$ 47.053 lo que no coinciden es decir no concuerdan la fase de planificación de la cédula presupuestaria de gastos con la fase del ciclo presupuestario de programación	X	X	X	X					X	X	X	10	3	3	ALTO	La institución debe realizar la respectiva actualización del organigrama estructural, cada vez que se realice un cambio de los funcionarios o junto parroquial	10	3	3	ALTO	7	Planificar adecuadamente las necesidades de la institución y actores sociales	TODOS Los funcionarios de la institución y actores sociales	Humanos, económicos y tecnológicos	365	1/1/2021	31/12/2021	Que el 100% de las actividades que se encuentran planificadas vayan acorde a las necesidades reales tanto de la ciudadanía como del personal interno de la institución en sus necesidades administrativas.
Actividades de control	<p><b>NCICGE</b> Cumplimiento de obligaciones <b>COSO</b> Selección y desarrolla actividades de control</p>	En el GAD parroquial, no se realizan todas las provisiones del personal	2	Se realizan provisiones únicamente al 40% de la nómina del personal \$5.537. El presupuesto asignado para cubrir el 100% fue de 13.842															Se debe provisionar las remuneraciones y los beneficios sociales que son derecho de los trabajadores	10	2	2	ALTO	2	Realizar capacitaciones sobre el conocimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público	Secretaría	Humanos y tecnológicos	365	1/1/2020	31/12/2020	Que el 100% de las provisiones de los colaboradores, de Nivel 1 al 4 tienen que ser ejecutadas al término del periodo anual.	
Actividades de control	<p><b>NCICGE</b> Separación de funciones y rotación de valores <b>COSO</b> Establece estructura, autoridad, y responsabilidad</p>	En el GAD parroquial 5 de junio no se han definido funciones por tipo de cargo	3	La sustitente administrativa realiza actividades de manejo de contratos públicos, contabilidad, desembolsos, tesorería, entre otros que deberían estar separados.															Se deben crear políticas que aseguren una apropiada administración del talento humano de la institución.	10	1	2	MODERADO	8	Definir las actividades a realizar por cada uno de los funcionarios de la institución.	Presidente de la junta parroquial rural.	Humanos y tecnológicos	365	1/1/2020	31/12/2020	El 100% de las actividades que deben realizar los funcionarios se encuentren definidas de acuerdo a su puesto de trabajo.	
Evaluación de riesgos	<p><b>NCICGE</b> Plan de mitigación de riesgos <b>COSO</b> Identifica y analiza los riesgos</p>	En el GAD parroquial no se ha establecido un plan de mitigación de riesgos	5	No se ha establecido un plan de mitigación de riesgos en el que se establezca una estrategia clara que permita identificarlos y valorarlos															Se debe implementar un plan de mitigación de riesgos que permita valorar los riesgos	10	1	2	MODERADO	3	Elaborar una matriz de registro de vulnerabilidades donde se establezcan las prioridades	Presidente y los vocales.	Humanos, económicos y tecnológicos	365	1/1/2020	31/12/2020	La institución posee un plan de identificación y mitigación de riesgos	
Evaluación de riesgos	<p><b>NCICGE</b> Valoración de los riesgos <b>COSO</b> Identifica y analiza los riesgos</p>	En el GAD parroquial no se establecen respuestas al riesgo	6	No se identifican las opciones de respuesta al riesgo ni tampoco se vuelve a realizar una medición para conocer el nivel de riesgo residual															Se debe implementar un plan de mitigación de riesgos que permitan identificar opciones de	10	1	2	MODERADO	10	Elaborar un plan de mitigación orientado a disminuir el impacto y la probabilidad de ocurrencia	Presidente, secretaria, tesorera, y vocales.	Humanos, leyes, económicos y tecnológicos	365	1/1/2020	31/12/2020	La institución aplica un plan de mitigación de riesgos, para disminuir sus vulnerabilidades	



## 4.6. Análisis FODA

**Tabla 19.**

*Análisis FODA*

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<p><b>F1.</b> Se realiza la rendición de cuentas de manera pública cada año sobre los proyectos realizados.</p>	<p><b>D1.</b> No se realizan capacitaciones de los procesos a seguir para la presentación de los informes al personal.</p> <p><b>D2.</b> La mayoría de presupuesto asignado por el Estado se destina al sector agrícola, sin satisfacer las necesidades de los demás sectores.</p> <p><b>D3.</b> No se realizan todos los procesos de contratación planificados.</p> <p><b>D4.</b> El GAD parroquial no cuenta con planes para identificar y mitigar el riesgo.</p> <p><b>D5.</b> El GAD parroquial no cuenta con un secretario y tesorero como cargos individuales.</p>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p><b>O1.</b> El GAD tiene Convenios interinstitucionales con empresas públicas. (Gobierno Provincial, Municipio de San lorenzo, Ministerio de cultura).</p> <p><b>O2.</b> El GAD cuenta con capacitaciones gratuitas de entidades públicas.</p> <p><b>O3.</b> Tiene apoyo del Gobierno Provincial y del Municipio para la ejecución de obras. Para el sistema de alcantarillado.</p> <p><b>O4.</b> Participación de los ciudadanos en las actividades del GAD parroquial.</p>	<p><b>A1.</b> Baja designación presupuestaria por parte del estado, por la falta de ejecución del presupuesto en el GAD parroquial.</p> <p><b>A2.</b> Inconformidad por los ciudadanos mediante marchas y paralizaciones que impidan el desarrollo de obras.</p> <p><b>A3.</b> El GAD presenta incumplimientos del PAC y del POA.</p> <p><b>A4.</b> La falta de control de las obras y proyectos a nivel administrativo y financiero.</p>

Elaborado por: La autora

#### 4.7. Cruces estratégicos

**Tabla 20.**

*Cruces estratégicos*

Estrategia FO	Estrategia DO
<p><b>F4. O4.</b> Se realiza la rendición de cuentas de manera pública cada año, permitiendo la participación ciudadana.</p>	<p><b>D1. O2.</b> La carencia de capacitaciones de los procesos a seguir para la presentación de los informes al personal se mitigaría con el apoyo de entidades gratuitas que se encargan en la capacitación.</p> <p><b>D2. O4.</b> Las planificaciones de obras y proyectos no se realizan en base a las necesidades del periodo actual, siendo indispensable la participación ciudadana para conocer los problemas en la comunidad.</p> <p><b>D3. O3.</b> La mayoría de presupuesto asignado por el Estado se destina al sector agrícola, gracias al apoyo del Gobierno Provincial y del Municipio para la ejecución de obras, se pueden mejorar otros aspectos como el sistema de alcantarillado.</p>
Estrategia FA	Estrategia DA
<p><b>F4. A2.</b> Los principios y valores del GAD parroquial se encuentran definidos en un código de ética, mejorando la comunicación entre institución y ciudadanos para evitar paralizaciones.</p> <p><b>F4. A1.</b> Cumplimiento de las obras emitiendo la rendición de cuentas de manera pública cada año, con ello se mantiene el presupuesto asignado por el estado.</p>	<p><b>D3. A2.</b> Dividir adecuadamente el presupuesto asignado por el Estado a todos los sectores, satisfaciendo las expectativas de los ciudadanos y evitando marchas y paralizaciones.</p>

Elaborado por: La autora

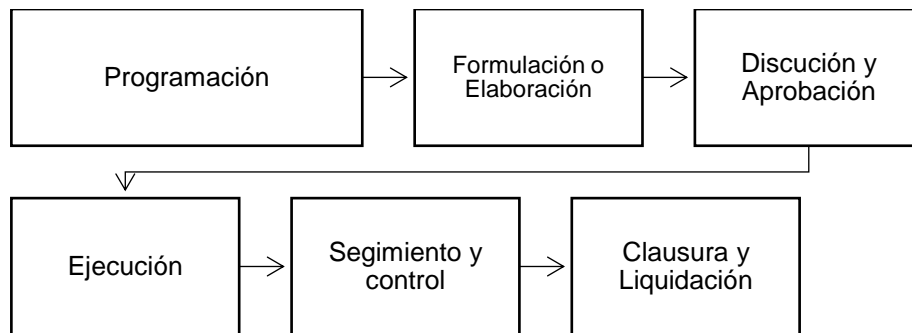
## 4.8. Análisis de la información cuantitativa

### 4.8.1. Ciclo presupuestario

Para el Ministerio de Economía y finanzas las instituciones de carácter público deben seguir el siguiente ciclo para salvaguardar los recursos del estado:

**Figura 28.**

*Ciclo presupuestario*



Fuente: (Ministerio de finanzas, 2021).

### 4.5.1. Proceso del ciclo presupuestario

Para el desarrollo adecuado del presupuesto en el GAD parroquial cinco de junio se determina el siguiente proceso:

**Tabla 21.**

*Proceso del ciclo presupuestario*

<b>Proceso del Ciclo Presupuestario</b>			
<b>2021</b>			
<b>Fase</b>	<b>N.-</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Responsables</b>
<b>Programación</b>	1	Reunión con los representantes del GAD parroquial, ciudadanos y servidores. (presidente, secretaria y vocales.)	
	2	Se establecen los objetivos, metas, programas, proyectos, obras y actividades por realizarse en el período.	1.- Junta Parroquial 2.- Comisiones
	3	Revisión de los ingresos obtenidos por el Ministerio de Economía y Finanzas para el periodo 2021.	Especiales 3.- Habitantes de las comunidades
	4	Análisis de los ingresos y proyección de gastos en los programas, proyectos y obras, además de gastos administrativos del GAD para la prestación de servicios.	
	5	Elaboración de catálogos y clasificadores	
	6	Evaluación y aprobación de los catálogos y clasificadores.	Presidente del GAD
<b>Formulación o Elaboración</b>	1	Reunión con los representantes del GAD parroquial, ciudadanos y servidores. (presidente, secretaria y vocales.)	1.- Junta Parroquial 2.- Comisiones
	2	Establecimiento de los objetivos y metas	Especiales





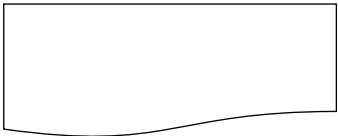
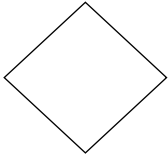

	3	Análisis de los recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas.	
	4	Elaboración de los catálogos y clasificadores.	
	5	Evaluación de los catálogos y clasificadores.	
	6	Realizan las estimaciones de las cantidades necesarias de recursos para la adquisición de los bienes y servicios de consumo	
	7	Elaboran el POA	
	8	Elaboran el PAC	
	9	Verificar y Enviar el POA y PAC	
	10	Analiza el POA y PAC	Presidente del GAD
	11	Aprueba el POA Y PAC	
<b>Aprobación</b>	1	Envío de los catálogos y clasificadores	Presidente del GAD
	2	Recibe y analiza los catálogos y clasificadores	Asamblea Nacional
	3	Consolida y envía los catálogos y clasificadores	
	4	Recibe y analiza los catálogos y clasificadores	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
	5	Consolida y envía los catálogos y clasificadores	
	6	Aprobación de los catálogos y clasificadores.	Presidente de la República
<b>Ejecución</b>	1	Análisis y control previo.	A. Financiero
	1	Solicitud del presupuesto para las obras, proyectos y prestación de servicios.	A. Financiero

	2	Control y análisis del PAC y POA.	
	3	Comparación del presupuesto para catálogos y clasificadores.	
	4	Análisis y control de la programación en la caja.	
	5	Emisión del certificado presupuestario	
	6	Contratación en la SERCOP	
	7	Elaboración de las actas de conformidad.	A. Administrativa
	8	Se procede al pago.	A. Contable
<b>Evaluación y Seguimiento</b>	1	Remite la información de seguimiento y evaluación de los catálogos y clasificadores	Presidente del GAD
	2	Recepción de toda la información.	Ministerio de Economía y Finanzas
	3	Análisis de las planificaciones (POA y PAC), con sus respectivos catálogos y clasificadores.	
	4	Ejecución de los resúmenes tanto de ingresos como gastos.	Subsecretaría del
	5	Elaboración de los informes trimestrales, semestrales y anuales con su respectivo seguimiento.	Presupuesto
	6	Envío de los informes a la Asamblea Nacional y Ministerio de Finanzas.	

Elaborado por: La autora

Para la elaboración de los flujogramas del proceso del ciclo presupuestario se considera la siguiente simbología mencionada por Pérez (2019).

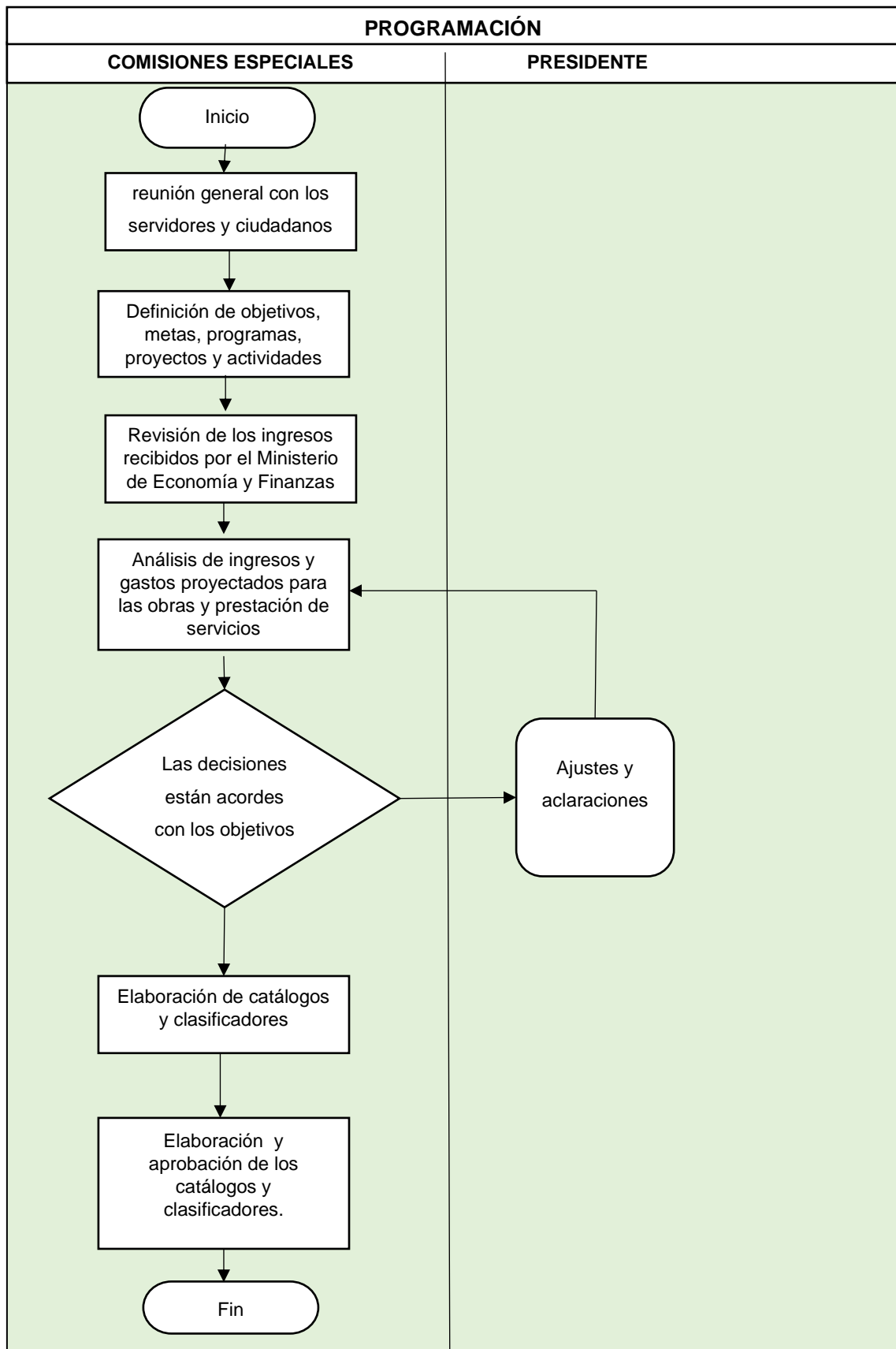
**Tabla 22.**  
*Simbología*

SÍMBOLO	REPRESENTA
	<b>Inicio o término:</b> Indica el inicio o el final del proceso, que puede ser una acción o lugar, también se utiliza para indicar la unidad administrativa el individuo que proporciona o recibe la información.
	<b>Actividad:</b> Describe las funciones realizadas por las personas involucradas en el programa.
	<b>Documento:</b> Describe las funciones realizadas por las personas involucradas en el programa.
	<b>Decisión o alternativa:</b> Representa un punto del proceso en el que se debe tomar una decisión entre dos o más alternativas.
	Indica la dirección del flujo del proceso.

Fuente: (Pérez Fabian, 2019)

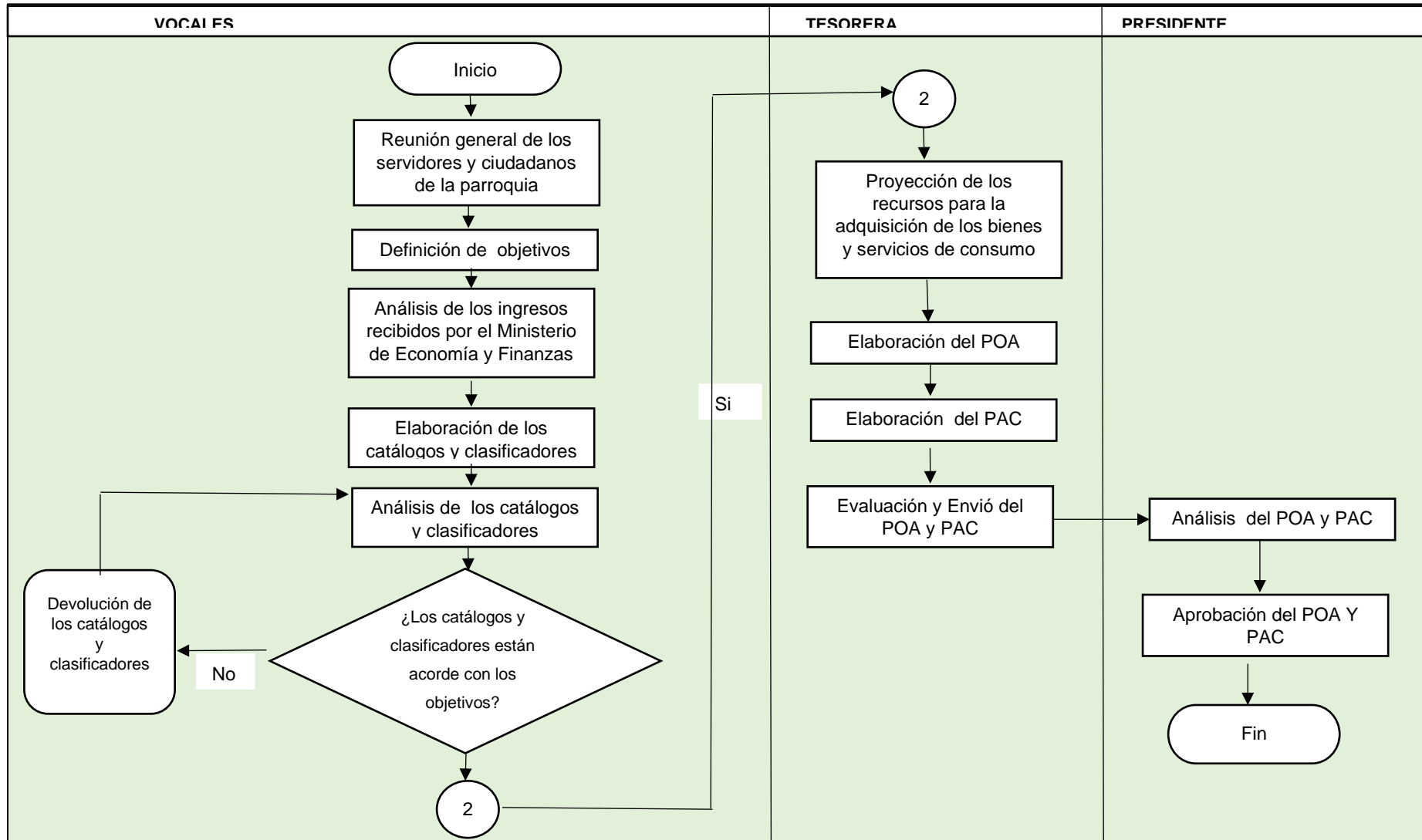
**Figura 29.**

*Programación del ciclo presupuestario*



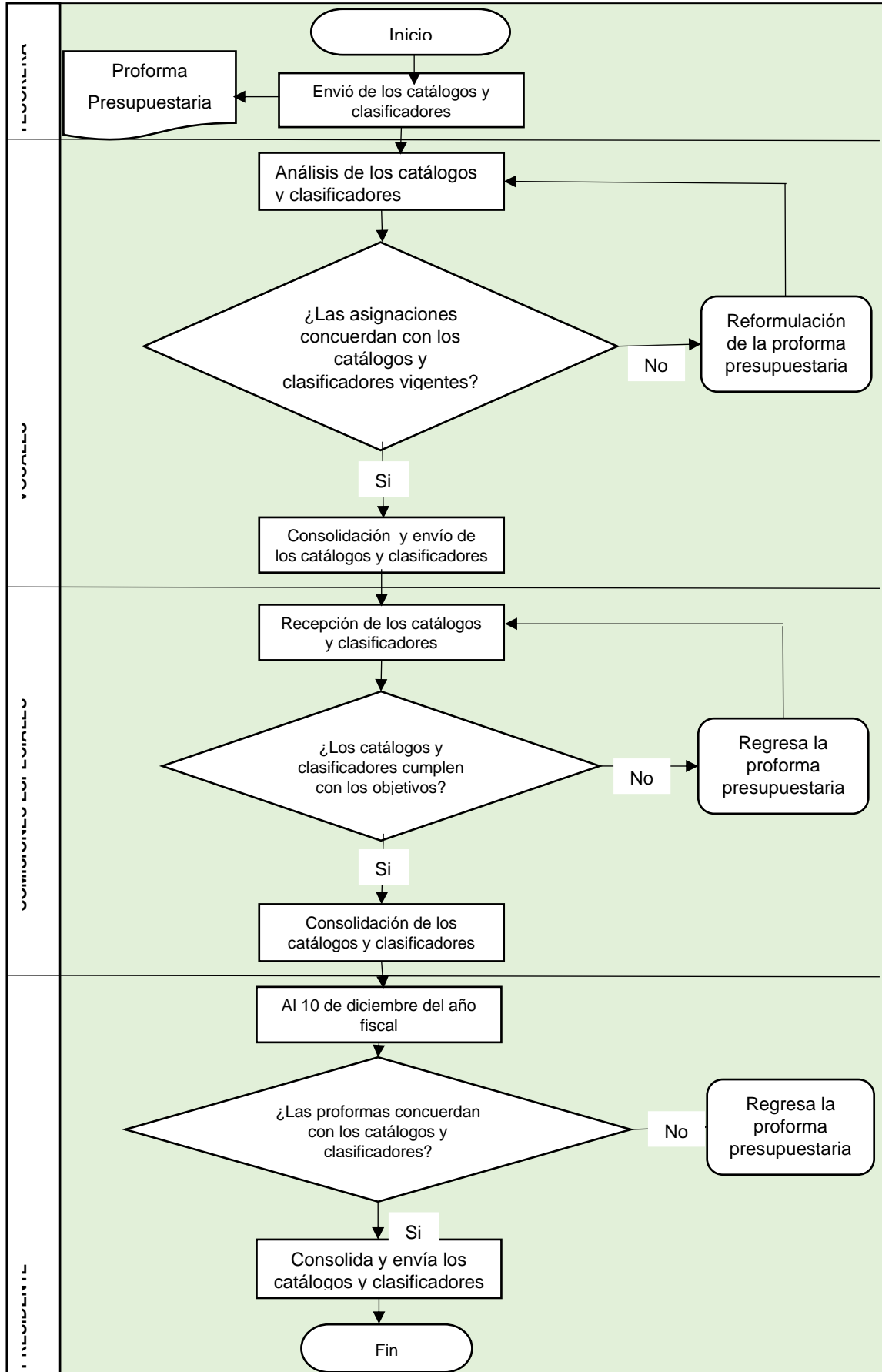
**Figura 30.**

*Formulación del ciclo presupuestario*



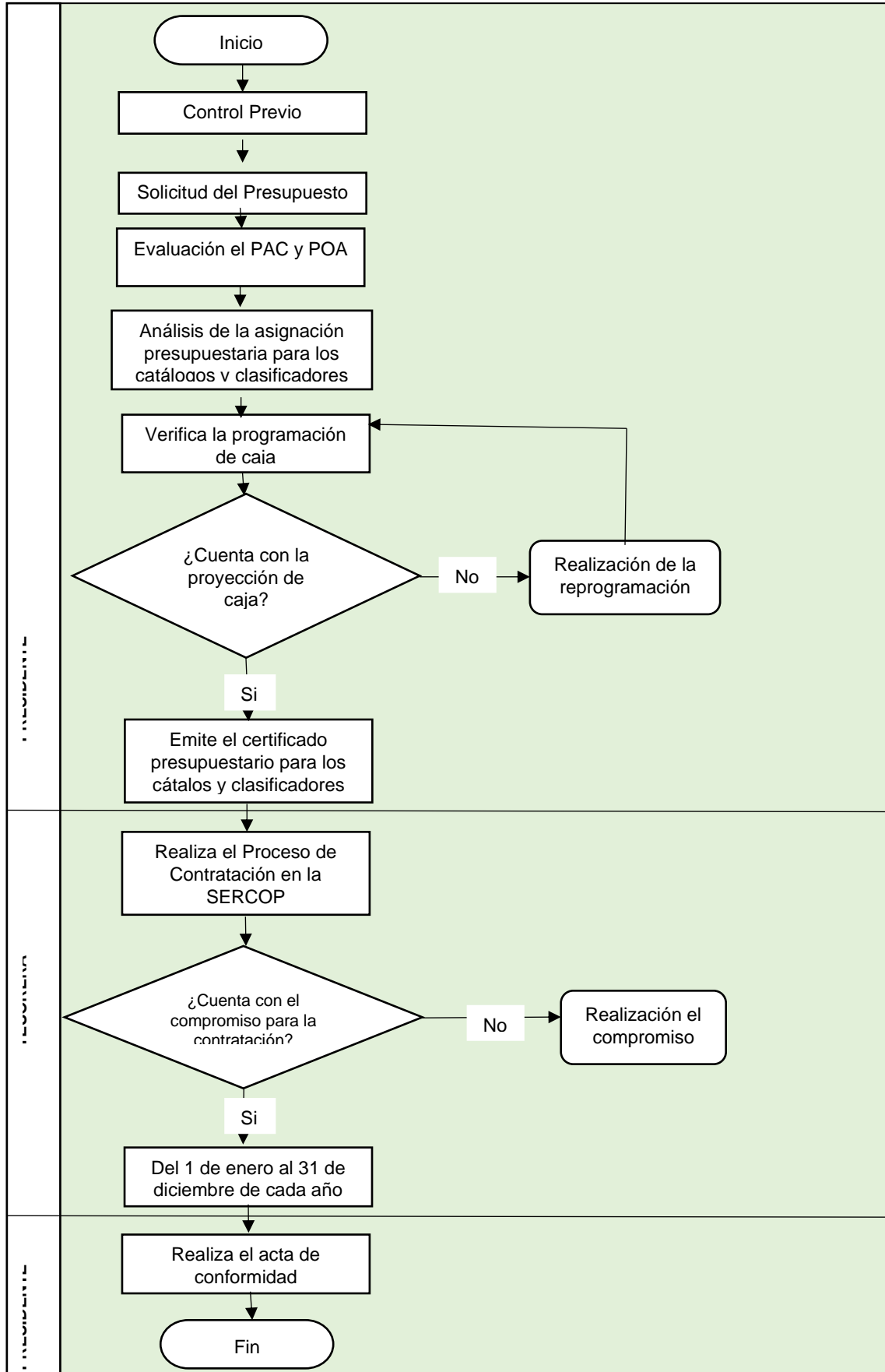
**Figura 31.**

*Discusión y aprobación del ciclo presupuestario*



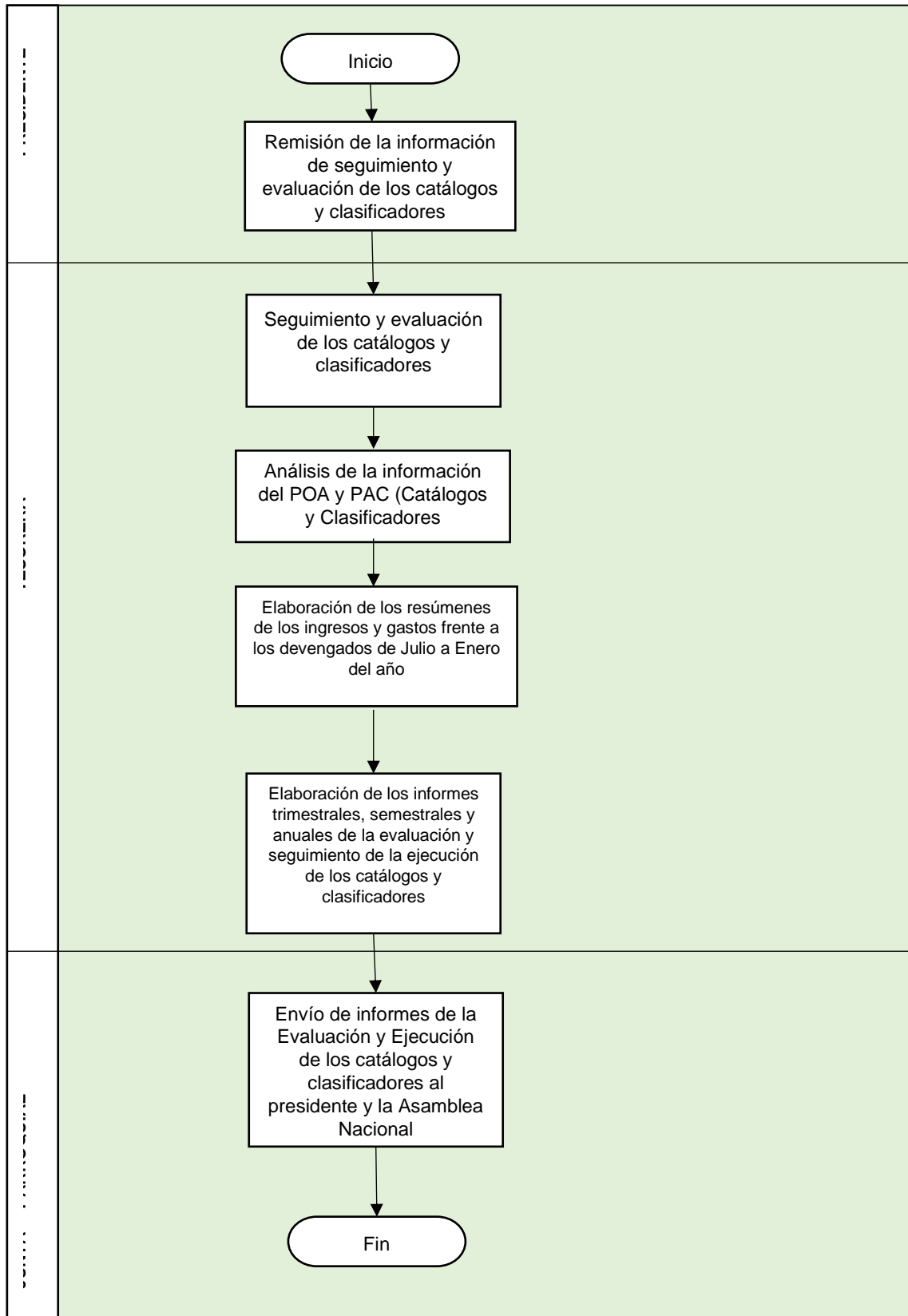
**Figura 32.**

*Ejecución del ciclo presupuestario*



**Figura 33.**

*Evaluación y seguimiento del ciclo presupuestario*





En el siguiente apartado se realiza el análisis de la información presupuestada en el inicio del periodo, relacionando de manera directa con los proyectos y actividades realizadas en el POA del año 2021, analizando el presupuesto inicial, los incrementos o decrementos de los saldos.

Posteriormente se realizará la evaluación y comparación de los ingresos y gastos, con la finalidad de determinar si cumple con el principio de equilibrio en los saldos, la variación porcentual y la ejecución de las partidas. Para ello, el GAD parroquial cinco de junio, ha realizada la planificación de los ingresos presupuestados del periodo 2021, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 115 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

En la siguiente tabla se muestra los ingresos del periodo 2021, del GAD parroquial cinco de junio:

**Tabla 23.**

*Presupuesto para el 2021*

<b>PARTIDA</b>	<b>Presupuesto 2021 Acuerdo Ministerial 115</b>	<b>124.009,20</b>
180608	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados	<b>69.183,58</b>
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	<b>54.825,62</b>

Elaborado por: La autora

La asignación presupuestaria se divide en los aportes por el Gobierno central y así mismo por los recursos recolectados de manera autónoma.

#### 4.5.3. Análisis ejecución de la cédula presupuestaria 2021

**Tabla 24.**

*Análisis horizontal de la cédula de gastos*

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	CODIFICADO	Devengado	Pagado	% Ejecución
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>63.424,12</b>	<b>150,00</b>	<b>67.083,11</b>	<b>44.368,16</b>	<b>54.124,87</b>	85%
51	EGRESOS EN PERSONAL	50.750,12	152,81	54.411,92	43.410,92	43.410,92	86%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.900,00	-2,81	7.897,19	290	6.607,19	84%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	550	0	550	52,25	497,75	91%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	4.224,00	0	4.224,00	614,99	3.609,01	85%
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>51.219,70</b>	<b>40.194,45</b>	<b>87.414,15</b>	<b>45.620,53</b>	<b>44.620,53</b>	87%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.937,85	2.456,60	19.394,45	14.352,30	13.352,30	79%
75	OBRAS PÚBLICAS	30.281,85	33.737,85	64.019,70	27.465,60	27.465,60	95%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	4.000,00	4.000,00	4.000,00	3.802,63	3.802,63	100%
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>9.365,38</b>	<b>0,00</b>	<b>9.365,38</b>	<b>9.365,38</b>	<b>9.365,38</b>	100%
97	PASIVO CIRCULANTE	9.365,38	0,00	9.365,38	9.365,38	9.365,38	100%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>124.009,20</b>	<b>40.344,45</b>	<b>163.862,64</b>	<b>99.354,07</b>	<b>108.110,78</b>	87%

Elaborado por: La autora

## **Análisis:**

La cédula presupuestaria de gastos presentada en el GAD parroquial cinco de junio en el periodo 2021, revela que la institución cuenta con 124.009,20 dólares en su totalidad, donde se divide como la asignación inicial por parte del Gobierno Central por 69.183,58 dólares y recursos del GAD autónomos por 54.825,62 dólares, asimismo se presencia que se destinó 30.281,85 para el desarrollo de obras, no obstante, se realizó el pago de 27.465,60 cubriendo el 95% de lo asignado, referente a las demás cuentas y en conjunto se ejecutó el 87%.

Pese a la pandemia se puede determinar que existió una gestión del presupuesto adecuada, haciendo cumplimiento al Acuerdo Ministerial 00126-2020 del año 2020, asimismo, las planificaciones y programas se encuentran satisfechos los pobladores, sin embargo, cabe mencionar que no se cumplieron las obras en su totalidad, evidenciando que la cuenta 73 y 75, se ejecutaron el 79% y 95% refiriendo a la ejecución de las obras públicas, incumpliendo un 25% en beneficio para la comunidad.

Respecto a la cuenta 51 se cumplió en su totalidad, significado que los salarios y beneficios sociales se están desarrollando de manera adecuada, y dando cumplimiento a lo estipulado en el Ministerio del Trabajo.

#### 4.5.4. Análisis del Estado de ejecución presupuestaria del GAD parroquial

El presente análisis determina el grado de ejecución presupuestaria mediante la revisión de los saldos de ingresos y egresos del presupuesto codificado y lo ejecutado por la institución. Las desviaciones es la diferencia entre estos dos rubros y su verificación permite identificar los valores por ejecutar.

Esta evaluación se lleva a cabo mediante el uso de indicadores financieros presupuestarios que demuestran el nivel de eficiencia en el cumplimiento presupuestarios de los proyectos y actividades planificados. De esta manera se obtiene un enfoque más claro sobre la gestión institucional.

**Tabla 25.**

*Análisis del Estado de ejecución presupuestaria*

<b>GAD PARROQUIAL RURAL 5 DE JUNIO</b>				
<b>ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>				
<b>Del 01-ene-2021 Al 31-dic-2021</b>				
<b>Cuentas</b>	<b>C O N C E P T O S</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Desviación</b>
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>59.804,04</b>	<b>62.551,18</b>	<b>(2.747,14)</b>
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	59.804,04	62.551,18	(2.747,14)
	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>69.333,57</b>	<b>55.432,97</b>	<b>13.900,60</b>
51	Gastos en personal	54.411,92	54.410,92	1,00
53	Bienes y Servicios de Consumo	7.897,19	290,00	7.607,19
56	Gastos Financieros	2.250,46	64,81	2.185,65
57	Otros Gastos Corrientes	550,00	52,25	497,75
58	Transferencias y Donaciones	4.224,00	614,99	3.609,01

	Corrientes			
	<b>SUPERAVIT O DEFICIT</b>	<b>(9.529,53)</b>	<b>7.118,21</b>	<b>(16.647,74)</b>
	<b>CORRIENTE</b>			
	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>69.205,16</b>	<b>69.205,16</b>	
28	Transferencias y Donaciones de Capital	69.205,16	69.205,16	
	<b>GASTOS DE PRODUCCION</b>			
	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>46.000,00</b>	<b>36.358,83</b>	<b>9.641,17</b>
73	Bienes y Servicios para Inversión	11.718,15	2.274,35	9.443,80
75	Obras Públicas	30.281,85	27.465,60	
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	4.000,00	3.802,63	197,37
	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>			
	<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION</b>	<b>23.205,16</b>	<b>32.846,33</b>	<b>(9.641,17)</b>
	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>31.107,15</b>	<b>11.134,85</b>	<b>19.972,30</b>
37	Saldo Disponibles			
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	31.107,15	11.134,85	19.972,30
	<b>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>44.782,78</b>	<b>13.281,86</b>	<b>31.500,92</b>
96	Amortización Deuda Pública	30.460,25	614,80	29.845,45
97	Pasivo Circulante	14.322,53	12.667,06	1.655,47
	<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(13.675,63)</b>	<b>(2.147,01)</b>	<b>(11.528,62)</b>
	<b>SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>		<b>37.817,53</b>	<b>(37.817,53)</b>

**Fuente:** GAD Parroquial 5 de junio 2021

**Elaborado por:** La autora

Una vez analizado el estado financiero, es indispensable contar para el análisis de los indicadores financieros, asimismo refleja que en su mayoría se cumplen lo asignado con lo presupuestado, no obstante, toca recalcar la cuenta

75, la misma que corresponde a las obras públicas donde la ejecución no se realiza completa, significado que no se está beneficiando a la parroquia.

#### 4.5.5. Indicadores financieros presupuestarios

##### *Dependencia financiera*

**Tabla 26.**  
*Cálculo de la dependencia financiera*

<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>
<b>18</b>	Transferencias y Donaciones Corrientes	62.551,18
<b>28</b>	Transferencias y Donaciones de Capital	69.205,16
<b>TOTAL</b>		<b>131.756,34</b>
		62.551,18
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		
		69.205,16
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		
		11.134,85
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		
		<b>142.891,19</b>
<b>TOTAL</b>		

Fuente: GAD Parroquial 5 de junio 2021

Elaborado por: La autora

##### **Fórmula:**

$$Dependencia\ financiera = \frac{\text{Ingresos por transferencias}}{\text{Ingresos totales}} * 100$$

$$Dependencia\ financiera = \frac{131.756,34}{142.891,19} * 100 = 92,21\%$$

El GAD Parroquial 5 de Junio presenta una dependencia financiera del 92,21% de las transferencias del Gobierno Central, lo que significa que la

mayor parte de sus ingresos vienen del porcentaje de participación del Presupuesto General del Estado asignado a los GAD's Parroquiales. Con estos recursos la institución elabora los proyectos y obras en la comunidad.

### ***Autonomía financiera***

**Tabla 27.**  
*Cálculo de la Autonomía Financiera*

<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto ejecutado</b>
13	Tasas y contribuciones	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		62.551,18
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		69.205,16
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		11.134,85
<b>TOTAL</b>		<b>142.891,19</b>

**Fuente:** GAD Parroquial 5 de junio 2021

**Elaborado por:** La autora

**Fórmula:**

$$Autonomia\ financiera = \frac{Ingresos\ propios}{Ingresos\ totales} * 100$$

$$Autonomia\ financiera = \frac{0,00}{142.891,19} * 100 = 0\%$$

En este cálculo del índice de Autonomía Financiera revela que para el año 2021 el GAD Parroquial 5 de Junio tiene una incapacidad total del 0% para generar recursos propios, lo que significa que en este periodo no pudo recaudar ningún valor por concepto de tasas y contribuciones. En consecuencia, no cuenta con capacidad para solventar ciertas necesidades en el corto plazo. Por lo tanto, en ese año dependió únicamente de las transferencias del Estado para sostener las operaciones y cubrir con los gastos.

### ***Endeudamiento financiero***

**Tabla 28.**  
*Cálculo endeudamiento financiero*

<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto ejecutado</b>
	<b>37</b> Saldos Disponibles	11.134,85
		<b>11.134,85</b>
<b>TOTAL</b>		
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		62.551,18
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		69.205,16
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		11.134,85
		<b>142.891,19</b>
<b>TOTAL</b>		

**Fuente:** GAD Parroquial 5 de junio 2021

**Elaborado por:** La autora

**Fórmula:**



$$\text{Endeudamiento financiera} = \frac{\text{Ingresos financiamiento}}{\text{Ingresos totales}} * 100$$

$$\text{Endeudamiento financiera} = \frac{11.134,85}{142.891,19} * 100 = 7,79\%$$

Este índice de endeudamiento financiero nos muestra que para el año 2021 el GAD Parroquial Rural sustenta un endeudamiento del 7,79%, lo que implica que los recursos asignados por el Gobierno Central no son suficientes para financiar los gastos corrientes y de inversión planificados por la entidad.

### **Solvencia financiera**

**Tabla 29.**  
*Cálculo solvencia financiera*

Denominación	Presupuesto ejecutado
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	62.551,18
<b>TOTAL</b>	<b>62.551,18</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	55.432,97
<b>TOTAL</b>	<b>55.432,97</b>

**Fuente:** GAD Parroquial 5 de junio 2021

**Elaborado por:** La autora

**Fórmula:**

$$\text{Solvencia financiera} = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Gastos totales}} * 100$$

$$\text{Solvencia financiera} = \frac{62.551,18}{55.432,97} * 100 = \$1,13$$

La solvencia financiera nos dice que por cada dólar que necesita el GAD Parroquial 5 de junio necesita para pagar sus obligaciones, la institución cuenta con \$1,13 USD para cubrir los gastos corrientes de la institución.

#### **4.5.6. Redacción del informe**

Lic. Dilfo Chillambo.

**Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural 5 de junio.**

Presente

De mi consideración:

Para el desarrollo de la investigación, se procedió a un análisis de la gestión presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial cinco de junio ubicado en el Cantón San Lorenzo, del periodo 2021.

Los objetivos para el estudio son los siguientes:

- Examinar si el presupuesto del GAD Parroquial 5 de junio ha sido ejecutado en su totalidad según el Estado de Ejecución Presupuestaria.
- Identificar las debilidades y las fortalezas de las operaciones, verificando el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos en la ejecución presupuestaria.

Para lo cual, se considera las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental donde dispone la Contraloría General del estado, mencionando que se debe considerar la razonabilidad en los datos obtenidos y la documentación analizada, comparando las disposiciones tanto legales como políticas y de regulación. Por lo tanto, se mencionan los resultados de la investigación en los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Atentamente.

---

Viviam Dianeth Rodríguez Goyes

#### **4.5.7. Motivo del examen**

Se realiza el examen especial al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial cinco de junio, relacionando el cumplimiento del análisis de la gestión presupuestaria y financiera correspondiente al año 2021, con la finalidad de analizar el nivel de ejecución de los recursos asignados a la institución y proponer posibles estrategias que permiten establecer probables soluciones para el mejoramiento de la problemática detectada.

#### **4.5.8. Objetivos del examen**

- Examinar si el presupuesto del GAD Parroquial 5 de junio ha sido ejecutado en su totalidad según el Estado de Ejecución Presupuestaria.
- Identificar las debilidades y las fortalezas de las operaciones, verificando el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos en la ejecución presupuestaria.

#### **4.5.9. Alcance del examen**

El examen especial se realizó al análisis de la ejecución presupuestaria y financiera, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre

del 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cinco de Junio, ubicado en San Lorenzo.

#### **4.5.10. Base legal**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial cinco de junio, se rigió por las disposiciones de la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales, promulgada por el Congreso Nacional mediante Ley 2000-29 de 05 de octubre de 2000, publicada en el Registro Oficial 192 de 27 de octubre de 2000, vigente hasta el 18 de octubre de 2010.

Además, se considera, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se aprobó según Registro Oficial 303 de 19 de octubre de 2010, encargado en la regulación a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

#### **4.5.11. Objetivos de la institución**

Para el establecimiento de los objetivos de la institución se considera el artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), comprendiendo los siguientes:

- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

- Mejorar la calidad de los ciudadanos, construyendo espacios de encuentro común y fortalecimiento de la identidad nacional plurinacional e intercultural.
- Impulsar la transformación de la matriz productiva, consolidando el sistema económico solidario y social de una manera sostenida.
- Auspiciar la igualdad, cohesión, inclusión, equidad social y territorial, a través de la consolidación democrático y construcción del poder popular.

#### **4.5.12. Montos examinados**

Para cumplimiento de sus fines y objetivos, en base a los recursos que se analizaron del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga, en los procesos de gestión presupuestaria y financiera comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, administro los siguientes recursos económicos:

**Tabla 30.***Montos examinados cédula presupuestaria de gastos*

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	CODIFICADO	Devengado	Pagado	% Ejecución
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>63.424,12</b>	<b>150,00</b>	<b>67.083,11</b>	<b>44.368,16</b>	<b>54.124,87</b>	85%
51	EGRESOS EN PERSONAL	50.750,12	152,81	54.411,92	43.410,92	43.410,92	86%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.900,00	-2,81	7.897,19	290	6.607,19	84%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	550	0	550	52,25	497,75	91%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	4.224,00	0	4.224,00	614,99	3.609,01	85%
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>51.219,70</b>	<b>40.194,45</b>	<b>87.414,15</b>	<b>45.620,53</b>	<b>44.620,53</b>	87%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.937,85	2.456,60	19.394,45	14.352,30	13.352,30	79%
75	OBRAS PÚBLICAS	30.281,85	33.737,85	64.019,70	27.465,60	27.465,60	95%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	4.000,00	4.000,00	4.000,00	3.802,63	3.802,63	100%
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>9.365,38</b>	<b>0,00</b>	<b>9.365,38</b>	<b>9.365,38</b>	<b>9.365,38</b>	100%
97	PASIVO CIRCULANTE	9.365,38	0,00	9.365,38	9.365,38	9.365,38	100%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>124.009,20</b>	<b>40.344,45</b>	<b>163.862,64</b>	<b>99.354,07</b>	<b>108.110,78</b>	87%

Elaborado por: La autora

#### **4.5.13. Presentación y análisis del caso**

##### **Deficiencia en la ejecución del presupuesto**

Mediante el análisis realizado de las cédulas presupuestarias de gastos del Gobierno Autónomo Parroquial 5 de junio, se ha evidenciado el siguiente acontecimiento:

El en año 2021 la ejecución de los gastos presupuestarios fue de 108.110,78 considerando que la asignación inicial era de 124.009,20, correspondiendo el 87% de la ejecución. Esto hace referencia que infringe el artículo 179 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, lo que a continuación se dará a conocer:

*“En cumplimiento al Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas el Art. 179.- La máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas, aplicando las disposiciones contenidas en el presente código y las normas técnicas”.*

La máxima autoridad y el contador del GAD parroquial 5 de junio, no completaron la totalidad de lo presupuestado en el año 2021, por lo tanto, las obras públicas y proyectos que se estimaban realizar no se cumplieron.



## **Conclusión**

La máxima autoridad y el contador del GAD Parroquial 5 de junio, no ha desarrollado el presupuesto en totalidad, ejecutando el 87%, provocando que para el siguiente año fiscal se disminuya los recursos asignados, incumpliendo lo estipulado en el Art. 179 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, donde menciona que los funcionarios de las instituciones deben velar por el cumplimiento de la gestión presupuestaria.

## **Recomendación**

Se recomienda al Consejo de Planificación, realizar planificaciones y seguimiento a los servidores del GAD parroquial 5 de junio, con la finalidad que ejecuten el presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas y realizar las obras y proyectos en beneficio de la comunidad mismos que están proyectados en el POA.

## **Carencia de control en la gestión del presupuesto**

En la aplicación del control interno realizada a la gestión presupuestaria y financiera en el periodo del 2021, se muestran las siguientes incidencias:

No se desarrolla evaluaciones y seguimientos periódicos en el proceso de ejecución presupuestaria, impidiendo verificar el grado de cumplimiento de lo planificado con lo ejecutado respecto a las obras y proyectos, siendo indispensable para el análisis financiero de los resultados y los efectos causados, con la finalidad de aplicar medidas correctivas. Cabe mencionar que

la falta de gestión presupuestaria por parte de los servidores del GAD parroquial 5 de junio, es reflejado en las cédulas presupuestarias de gastos del año 2021 donde se ejecutó el 87% de lo asignado, de esta manera, infringiendo lo establecido en las Normas de Control Interno para Presupuesto en la 220-04, y en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control en su Art. 89, que menciona lo siguiente:

*“En cumplimiento a las Normas de Control Interno para Presupuesto No. - 220-04 Control de la evaluación de la ejecución del presupuesto. La máxima autoridad dispondrá que los responsables de la ejecución presupuestaria efectúen el seguimiento y evaluación del cumplimiento de la ejecución efectiva de los gastos”; “No. - 600-01 Seguimiento Continuo o en Operación. La máxima autoridad, los niveles directivos y de jefatura de la entidad, efectuarán un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos”.*

*“En observancia a la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control en su Art. 89.- Descripción. La evaluación presupuestaria comprende básicamente el análisis crítico de la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de las medidas correctivas que deban*

*tomarse, con respecto a la utilización de los recursos presupuestarios en el período fiscal o en períodos menores, a fin de ajustar la ejecución a las previsiones originales”.*

El contador del GAD parroquial 5 de junio no efectuó evaluaciones y seguimiento periódicas a la ejecución presupuestaria debido a la falta de gestión y planificación en la institución en el periodo del 2021 además no se crearon matrices de control de riesgos. Causando un deficiente control en la gestión presupuestaria y financiera y a la falta de aplicación de evaluaciones, provocando que el presidente no cuente con suficiente información para aplicar medidas correctivas.

## **Conclusión**

El contador no realizó evaluaciones y seguimientos presupuestarios en el año 2021, donde se ejecutó el 87% de lo asignado, con la finalidad de contar con una gestión adecuada de lo asignado por el estado, lo que no permitió realizar una adecuada planificación y por ende no se ejecutaron los programas y obras para el beneficio de la comunidad.

## **Recomendación**

Se recomienda al contador realizar evaluaciones y un control periódico a todo el ciclo presupuestario, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de lo planificado con lo ejecutado y con ello el presidente cuente

con información relevante para ser llevada a la asamblea del GAD y considerar medidas correctivas.

### **Carencia de una matriz de riesgos**

Una vez realizado el cuestionario de control interno, la revisión documental y la entrevista se correlaciono que el GAD parroquial 5 de junio no cuenta con una matriz de riesgos, que permita analizar los riesgos internos y externos, con el objetivo de comprender los escenarios que afectan en el desarrollo de la gestión presupuestaria y financiera, incumpliendo con lo establecido en la norma 300-02 del componente de Evaluación de riesgos, de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del estado, donde se manifiesta que:

*“Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos”.*

El presidente y la asamblea del GAD parroquial 5 de junio mencionaron que no disponen de una matriz de riesgos, donde pueda prever los escenarios de impacto negativo ante posibles sucesos a los que el GAD se encuentre expuesto en el desarrollo de las actividades, tales como acontecieron en el

periodo 2020, con la emergencia sanitaria e incluso los desastres naturales suscitados en años anteriores.

Debido a esto, la entidad no cuenta con un plan a seguir para minimizar los efectos negativos en caso de algún acontecimiento inesperado, afectando eso a la consecución de los objetivos planteados.

### **Conclusión**

El presidente y la asamblea del GAD parroquial 5 de junio no ha realizado una matriz de riesgos, por consiguiente, no cuenta con planes de mitigación de riesgos, incumpliendo con lo dispuesto en la Norma 300-02 de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, es decir no cuenta con una herramienta para la toma de decisiones en los diferentes escenarios que afectarían en el cumplimiento de los objetivos.

### **Recomendación**

El presidente debe realizar una contratación a personal externo especializado en la elaboración de la matriz del riesgo, con la finalidad de incluir en la documentación oficial del GAD parroquial 5 de junio y facilitar en la toma de decisiones ante posibles escenarios que afectarían al desarrollo institucional.

## CONCLUSIONES

- El estudio del caso tiene como conclusión que no existe calidad en la gestión presupuestaria en el GAD parroquial 5 de junio ejecutando el 87% del presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas, provocando que la parroquia no se beneficie con la ejecución de obras públicas y proyectos indispensables y que estos recursos económicos pasen a financiar el presupuesto del siguiente año fiscal.
- Dentro del análisis del caso se evidencia la falta de eficacia en los procesos del año 2021 en relación con programas, proyectos, actividades, debido a que la información de la asignación Inicial de las células presupuestarias no se asemeja, con lo ejecutado, concluyendo que el GAD parroquial 5 de junio no hace frente con sus objetivos y metas ante las necesidades de la población de la parroquia 5 de junio.
- El GAD Parroquial 5 de junio, ejecuto el 87% de total del presupuesto, tomando en cuenta que la mayor deficiencia es el desarrollo de las obras y prestación de servicios para la comunidad, por lo tanto, la institución no ha completado con la ejecución de las obras y proyectos en la parroquia.
- Referente a los factores de impacto que intervienen en la gestión presupuestaria y financiera, se concluye que la realización del plan operativo anual del año 2021 no se planificó de manera adecuada,

donde no se consideró las necesidades primordiales de la comunidad y priorización de las mismas enfocándose en el sector agrícola y las demás obras no se han realizado en su totalidad, por consiguiente no cuenta con una ejecución de obras y un desaprovechamiento de recursos reflejados en las cédulas de ejecución de gastos, presupuestos que debieron ser utilizados para mejorar calidad de vida de la población.

- De acuerdo con el análisis efectuado a la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial cinco de junio, se concluye que, para la buena calidad en la ejecución de los recursos del total del presupuesto asignado, se deberá capacitar a los servidores de la institución principalmente al presidente y tesorera, con la finalidad que realizan planificaciones y presentación de documentos acorde a las necesidades de la parroquia.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural cinco de junio adopte medidas y sugerencias determinadas en el análisis de la ejecución presupuestaria y financiera con el objetivo de establecer posibles soluciones a la problemática detectada y satisfacer las múltiples necesidades de la población.
- Es indispensable que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial cinco de junio, cuente con una planificación y se dé cumplimiento, por lo tanto, es necesario establecer responsables para el control de los inventarios y asignación de recursos por proyectos y obras.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural cinco de junio, debe ejecutar reuniones con todos los servidores para la creación de políticas estándares en la presentación de las planificaciones y documentaciones, además de realizar controles de cumplimiento del personal.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial cinco de junio, debe realizar un estudio anual de los riesgos, analizando los escenarios que afectan de manera directa y externa hacia la gestión de los procesos administrativos y ejecución de los proyectos y obras.



## Bibliografía

- Araque , A., & Ipial, J. (2020). “ESTUDIO DE CASO DEL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN ZONAL 1 IMBABURA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN EL PERÍODO 2020 EN LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA”. *Licenciatura en Contabilidad y Auditoría*. Técnica del Norte, Ibarra.
- Asamblea Nacional. (13 de julio de 2008). Constitución de la República. *Constitución de la República*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial.
- Asamblea Nacional. (16 de octubre de 2009). Ley orgánica de empresas públicas LOEP. *Ley orgánica de empresas públicas LOEP*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (21 de febrero de 2021). Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública. *Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial.
- Ávila F. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿ Métodos o técnicas de indagación empírica? *Ult*, 63-70.
- Bazarán V. (2019). *Reorganización contable en la empresa comercial Tapicentro*. Loja: SPACE.
- Burbano A. (2019). *Costos y presupuestos: conceptos fundamentales para la gerencia*. Bogotá : Alfaomega.
- Caiza William. (2022). *La gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal Parroquial Simón Bolívar, durante el periodo 2019-2020*. Chimborazo: Unach.
- Castillo , D., & Valeriano, K. (2022). ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS SERMAA-EP DE ANTONIO ANTE, IMBABURA, ECUADOR

PARA EL PERÍODO 2018-2020. *Licenciadas en Contabilidad y Auditoría CPA*. Universidad Técnica del Norte, Ibarra.

Cervantes A. (2020). Las cuentas y sus elementos. *Planeación académica*, 4-12.

Consejo de participación ciudadana. (09 de septiembre de 2009). Ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social. *Ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial.

Cuba J. (2020). La enseñanza del componente gramatical: El método deductivo e inductivo. *TFM*, 45-50.

De la Tore, S., & Galárraga, K. (2022). "ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE EN EL PERÍODO 2019-2020". *LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA*. Universidad Técnica del Norte, Ibarra.

Elizalde L. (2019). *Los estados financieros y las políticas contables*. Quito: Digital publisher.

Fernández A. (2020). *Clasificadores de ingresos y gastos*. Perú: Utex.

Figeroa C. (2019). Desarrollo de un Balanced Scorecard aplicando a una Universidad en el área de gestión social del conocimiento. *Espacios*, 1-4.

Gastón L. (2020). *Las finanzas públicas*. EEUU: BID.

Gestión de administración de Recursos humanos . (Octubre de 2019). *Universodad y Sociedad*, 11(4).

Gómez M. (2019). *Control Interno*. Argentina: Tucuman.

Goodnow F. (2020). *Política y administración*. Cuba: Ilce.

Guamán Osvaldo . (2018). *Origen y desarrollo de la administración*. Bolivia: ISSN.

Hernández E. (2019). *Reformas legales estratégicas para consolidar el PBR*.

- Huaire J. (2019). Método de investigación. *Edson*, 11-12.
- Jiménez L. (2020). Impacto de la investigación cuantitativa en la actualidad. *Convergence Tech*, 59-67.
- Jiménez Paula. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Santo Domingo periodo 2015-2016*. Ambato: UTA.
- López J. (2020). *Tipos de investigación*. Bogotá.
- Mata J. (2020). La matriz FODA y su aplicación al trading e inversión de los mercados. *Revista científica yachana*, 1-12.
- Mayorga , T., Villacis, J., & Lara, D. (2020). La contabilidad gubernamental y sus aporte al desarrollo económico del Ecuador . *FIPCAEC*, 5(4), 212-224. doi:<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i14.176>
- Mayorga A. (2019). *Getsión financiera del GAD parroquial Pampas*. Ambato.
- Meléndez A. (2020). *Generalidades de las finanzas públicas*. Venezuela: Unexpo.
- Meneses J. (2020). *El cuestionario*. Catalunya: Oberta.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (Enero de 2020). Servicios Institucionales. *Visión y misión*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial.
- Ministerio de economía y finanzas. (01 de enero de 2022). Catálogo general de cuentas contables del sector público no financiero. *Catálogo general de cuentas contables del sector público no financiero*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio de finanzas. (16 de enero de 2021). COOTAD. *Código Orgánico Organización Territorial*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial.
- Molina A & Zurita I. (2020). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión de instituciones públicas no financieras. *Arbitrada Interdisciplinada Koinonía*, 229-240.
- Morales F. (2021). *Variables*. Perú: Ecomipedia.

- Morales L & Sánchez A. (2019). Importancia de los fundamentos contables - aplicación práctica de un proceso contable en una empresa comercial. *Revista de investigación SIGMA*, 88-89.
- Moreno Carlos. (2019). *La planificación financiera y su incidencia en la ejecución presupuestaria del GAD del cantón de Salcedo*. Ambato: UTA.
- Ortiz R. (2019). Indicadores financieros. *Boletín fiscal, laboral y administrativo*, 1-3.
- Pérez Fabian. (2019). *Conceptos de la Administración*. Lima.
- Remache J. (2020). Innovaciones de la contabilidad gubernamental en el Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC*, 978-1010.
- Reyes C & Cardona F. (2020). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Perú: ISBN.
- Reyes Narcisa. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 2-5.
- Rogelio Luis. (2022). *Administración*. Bogotá.
- Ruiz L. (2020). La investigación documental. *Handle*, 1-14.
- Sánchez K. (2022). Métodos de investigación. *questionpro*, 1-19.
- Sandoval M. (2019). Uso de una herramienta de multicriterio del Control Interno . *Espacios*, 6-16.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2011). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Quito, Pichincha, Ecuador: Senplades.
- Serna K. (2019). Presupuesto basado en resultados de México. *Trascender* , 37- 49.
- Suárez Y. (2019). Métodos de investigación. *UREM*, 2-10.
- Tabares A. (2019). *Administración pública*. Cuba.

Urbina E. (2020). Investigación cualitativa. *ASD Journal*, 1-2.